

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

**FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y
EDUCACIÓN**

UNIDAD DE POSGRADO

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**



TESIS

Propuesta de recuperación de asignaturas de ciencias sociales para contribuir al desarrollo de la conciencia ciudadana en los estudiantes del nivel secundario de Chiclayo 2020

Presentada para obtener el Grado Académico de Doctora en Ciencias de la Educación

Investigador a: Mg. Ramírez Dávila Juana de la Cruz

Asesor: Dr. Castro Kikuchi Jorge Isaac

Lambayeque - Perú

2023

Propuesta de recuperación de asignaturas de ciencias sociales para contribuir al desarrollo de la conciencia ciudadana en los estudiantes del nivel secundario de Chiclayo 2020

Tesis presentada para obtener el Grado Académico de Doctora en Ciencias de la Educación



Mg. Ramírez Dávila Juana de la Cruz
Investigadora



Dr. Dante Alfredo Guevara Servigón
Presidente

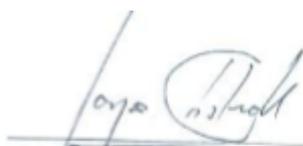


Dra. Gloria Betzabet Puicón Cruzalegui
Secretaria



Firmado digitalmente
por CAMPOS UGAZ
WALTER ANTONIO
Fecha: 2023.04.25
08:31:28 -05'00'

Dr. Walter Antonio Campos Ugaz.
Vocal



Dr. JORGE CASTRO KIKUCHI

Asesor

ACTA DE SUSTENTACIÓN

(en este lugar colocar el acta de sustentación de tesis solicitada en la Unidad de Investigación con el sello de autenticidad como el ejemplo)

	<p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN UNIDAD DE INVESTIGACIÓN</p>	
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS		
N° 637-VIRTUAL		
<p>Siendo las <u>10:00 horas</u>, del día <u>lunes 03 de abril 2023</u>; se reunieron <u>vía online mediante la plataforma virtual Google Meet: https://meet.google.com/qhy-brvw-nqz?authuser=2</u>, los miembros del jurado designados mediante Resolución N° 2170-2021-V-D-NG-PADISE de fecha <u>21 de diciembre 2021</u>, integrado por:</p>		
Presidente	:	Dr. Dante Alfredo Guevara Servigón
Secretaria	:	Dra. Gloria Betzabet Pulcon Cruzalegui
Vocal	:	Dr. Walter Antonio Campos Ugaz
Asesor	:	Dr. Jorge Isaac Castro Kikuchi
		
<p>La finalidad es evaluar la Tesis titulada: "PROPUESTA DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS DE CIENCIAS SOCIALES PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA CIUDADANA EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE CHICLAYO 2020" presentada por la tesista JUANA DE LA CRUZ RAMÍREZ DÁVILA para obtener el Grado Académico de Doctora en Ciencias de la Educación</p>		
<p>Producido y concluido el acto de sustentación, de conformidad con el Reglamento General de Investigación (aprobado con Resolución N° 365-2022-CU de fecha 27 de julio de 2022); los miembros del jurado procedieron a la evaluación respectiva, haciendo las preguntas, observaciones y recomendaciones a la sustentante quien procedió a dar respuesta a las interrogantes planteadas.</p>		
<p>Con la deliberación correspondiente por parte del jurado, se procedió a la calificación de la Tesis, obteniendo un calificativo <u>.....18.....</u> en la escala vigesimal, que equivale a la mención de <u>...MUY BUENO.....</u></p>		
<p>Siendo las <u>...11:00 a.m.....</u> horas del mismo día, se dio por concluido el acto académico online, con la lectura del acta y la firma de los miembros del jurado.</p>		
		
Dr. Dante Alfredo Guevara Servigón	Dra. Gloria Betzabet Pulcon Cruzalegui	Dr. Walter Antonio Campos Ugaz Delegado
PRESIDENTE	SECRETARIA	VOCAL

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo, Ramírez Dávila Juana de la Cruz investigadora principal, y el Dr. Jorge Isaac Castro Kikuchi asesor del trabajo de investigación **“Propuesta de recuperación de asignaturas de ciencias sociales para contribuir al desarrollo de la conciencia ciudadana en los estudiantes del nivel secundario de Chiclayo 2020”** Juramos que este trabajo no está pirateado y no contiene datos falsos. Si se prueba lo contrario, es mi responsabilidad destruir este informe y así se pueden iniciar procedimientos administrativos. Esto podrá dar lugar a la cancelación de títulos o grados expedidos con posterioridad a este informe.

Lambayeque, enero de 2023

Ramírez Dávila Juana de la Cruz
Investigadora principal

Dr. JORGE CASTRO KIKUCHI

Asesor

DEDICATORIA

Esta tesis la dedico a mi Dios, quien me da fortaleza para seguir adelante y nunca desfallecer en el intento.

A la Santísima Virgen María, mi madre celestial y el modelo de mujer a seguir.

A mis padres, por darme amor, educación, consejos y mucha perseverancia para conseguir mis objetivos.

A mis hermanos, por su permanente motivación, apoyo incondicional, paciencia y comprensión.

A mis sobrinos, por llenar con energía y entusiasmo los días de mi vida.

Juana de la Cruz

AGRADECIMIENTOS

A Jorge Isaac Castro Kikuchi, su asesoría y motivación encaminaron la culminación de mis estudios de doctorado.

A César Huanilo Tello, ha sido muy valioso el contar con su guía en el proceso de reflexión acerca de la importancia de las Ciencias Sociales

A mis amigas Ángela y Magali, su constante preocupación por ver finalizado este paso fue la fortaleza en el avance del mismo.

A mis estudiantes de la Universidad Señor de Sipán, de la Facultad Ciencias Empresariales, Escuela de Contabilidad, por su buena disposición para ofrecer información.

Juana de la Cruz

ÍNDICE

Tabla de contenidos	
Índice de tablas	
Índice de figuras	
Resumen/ Abstract	
Introducción	11
Capítulo I. Diseño teórico	15
1.1. Antecedentes de estudio	15
1.2. Base teórica	17
1.2.1. Las Ciencias sociales	17
1.2.1.1. Las ciencias sociales y la educación	18
1.2.1.2. Filosofía	20
1.2.1.2. La psicología	23
1.2.1.3. Lógica	25
1.2.2. Comportamiento ciudadano	31
1.2.2.1. Ciudadanía	31
1.2.2.2. Formación ciudadana	32
1.2.2.3. Práctica pedagógica.	34
1.2.2.4. Pedagogía crítica	34
1.2.2.5. A propósito del concepto de ciudadanía social	37
1.2.2.6. Comportamiento ciudadano	39
1.2.2.7. La educación como escenario para el desarrollo humano	41
1.3. Operacionalización de variables	43
1.4. Hipótesis	45
Capítulo II. Métodos y materiales	
2.1. Métodos y materiales.	46
2.2. Población	46
2.3. Muestra	46
2.4. Diseño de investigación:	46
2.5. Instrumentos de recolección de datos.	46
Capítulo III. Resultados y discusión	
3.1. Resultados	48
3.2. Discusión	49
3.3. Propuesta	51

Filosofía	51
Lógica	52
Ética	52
Psicología	53
Capítulo IV.	
Conclusiones	56
Capítulo V.	
Recomendaciones	57
Referencias	58
Anexo 1	61

Índice de tablas

Tabla 1	43
Tabla 2	44
Tabla 3	48

Índice de gráficos

Gráfico 1	55
-----------	----

Resumen

El presente estudio analiza descriptivamente los comportamientos cívicos de algunos estudiantes, ocasionados por la ausencia de algunas asignaturas de ciencias sociales en el nivel secundario. La intención es que sirvan de base para la formulación e implementación de un programa que justifique la reactivación de algunas asignaturas de las ciencias sociales en el currículo de la escuela secundaria. Definimos el problema de la siguiente manera: Se observó un bajo nivel de desarrollo cívico entre los estudiantes de licenciatura en contabilidad de una universidad privada de Chiclayo, lo que se debe a la falta de una amplia gama de materias correspondientes a ciencias sociales en las escuelas de Chiclayo. El presente estudio plantea, como objetivo general, una propuesta justificatoria de recuperación de ciertas asignaturas de ciencias sociales en el plan curricular del nivel secundario que permita el mejoramiento del comportamiento ciudadano en los estudiantes del primer ciclo de contabilidad de una universidad privada de Chiclayo. *Y como objetivos específicos:* Análisis del nivel de comportamiento ciudadano de los estudiantes del *primer ciclo de contabilidad de una universidad privada*, *Elaborar el marco teórico de la propuesta justificatoria* de recuperación de ciertas asignaturas de ciencias sociales en el plan curricular del nivel secundario, *Diseñar la propuesta justificatoria* de recuperación de ciertas asignaturas de ciencias sociales en el plan curricular del nivel secundario. La hipótesis: Si se plantea una propuesta justificatoria de recuperación de ciertas asignaturas de ciencias sociales en el plan curricular del nivel secundario, entonces se contribuirá al mejor desarrollo del comportamiento ciudadano en los estudiantes del primer ciclo de contabilidad de una universidad privada de la ciudad de Chiclayo.

PALABRAS CLAVES: Ciudadanía, formación ciudadana, pedagogía crítica, escuela.

Abstract

The present study descriptively analyzes the civic behaviors of some students, caused by the absence of some social science subjects at the secondary level. The intention is that they serve as a basis for the formulation and implementation of a program that justifies the reactivation of some subjects of the social sciences in the secondary school curriculum. We define the problem as follows: A low level of civic development was observed among accounting undergraduate students from a private university in Chiclayo, which is due to the lack of a wide range of subjects corresponding to social sciences in schools. from Chiclayo. The present study proposes, as a general objective, a justification program for the reintroduction of specific subjects of the social sciences in the secondary education curriculum, which enables improvements in the civic behavior of the students of the first cycle of accounting. And as specific objectives: Analysis of the level of citizen behavior of the students of the first accounting cycle of a private university, Elaborate the theoretical framework of the proposal of a justifying program of recovery of certain subjects of social sciences in the curricular plan of the secondary level , Design the proposal for the justification program for the recovery of certain subjects of social sciences in the curricular plan of the secondary level. The hypothesis: If a justification program for the recovery of certain social science subjects in the secondary level curricular plan is proposed, then it will contribute to the better development of citizen behavior in students of the first accounting cycle of a private university in the city of Chiclayo.

KEY WORDS: Citizenship, citizen training, critical pedagogy, school.

Introducción

Al ser la educación un proceso que se inicia con la vida de cada individuo, que debe asumirse personalmente, entonces pretender brindar oportunidades para crear conciencia ciudadana en las aulas de clase, debe ser un asunto de vital importancia para los maestros de las instituciones educativas de nuestro país. En el Perú, la educación no termina de responder a los requerimientos sociales del momento, y el apremio por construir condiciones que fortalezcan el desarrollo con un sentido ético y solidario, son razones para avanzar en la reflexión sobre la relación que existe entre la educación, la comunicación y el desarrollo humano, y sobre la forma como nos involucramos en el proceso educativo, que evidencia una actitud frente a sí mismos, los otros y, en general, frente a nuestro compromiso con la sociedad. Una educación para el desarrollo humano tiene en cuenta el tipo de hombre que debe formar y, en consecuencia, el tipo de sociedad. Por lo tanto, ha de ser potencializadora de la realización de las necesidades humanas y de las esferas del desarrollo humano, y para ello se requiere de procesos de aprendizaje significativos, es decir, de aprendizaje que favorezcan la relación armónica del saber, el hacer y el ser de las personas participantes. Uno de los aspectos centrales de este aprendizaje es una acción comunicativa que estimule el diálogo, la expresión de las necesidades, intereses y problemas, a partir de lo que cada uno es, siente y piensa en el mundo de la vida individual y colectiva, lo que contribuye a fortalecer y a recrear las necesidades humanas y a construir ambientes de aprendizajes variados, motivadores, significativos, afectivos, en donde se privilegien la participación, la autonomía, el respeto, la subjetividad y la intersubjetividad, que parten del reconocimiento y aceptación de las culturas y lógicas diferentes de los sujetos vinculados al proceso educativo. En este sentido, los procesos educativos para el desarrollo humano deben fomentar el diálogo con las culturas y la multiculturalidad. Necesitamos canalizar la diversidad cultural hacia la educación global, una propuesta de educación cívica que promueva la convivencia, la participación, la cohesión social, la inclusión y estimule el sentido de pertenencia para satisfacer las necesidades de identificación. Para profundizar en el fenómeno investigado, utilizamos las siguientes técnicas de recolección de datos cualitativos: recolección sistemática y directa de datos relacionados con el comportamiento en contextos y situaciones específicas que llevan los estudiantes de primer ciclo de una universidad privada de Chiclayo; observaciones seleccionadas con la intención de ser recolectadas de manera objetiva. En la tecnología de gabinetes, la tecnología de fichaje se implementa como un procedimiento sistemático para

la implementación. Se realizó una búsqueda de información organizada, aspecto muy importante para la presente investigación. A la vez se analizó e interpretó el contenido seleccionado. Esas actividades permitieron sintetizar el contenido que forma la base cultural del marco teórico. Al mismo tiempo, se consideraron factores conceptuales como la ciudadanía, la educación cívica y los métodos de pedagogía crítica.

La ciudadanía no es una condición del consentimiento, por el contrario, entendemos que está incrustada en el sujeto cuando forma una moral. Es el compromiso del Estado con la realización de los derechos fundamentales, sociales y económicos que debe garantizar. También entendemos que esta visión de ciudadanía requiere de nuevos ciudadanos que se identifiquen con sus comunidades, acepten las responsabilidades que conllevan y se reconozcan como parte de sus comunidades. Primero, el concepto de ciudadanía se limita al reconocimiento de la personería jurídica otorgada por el Estado a un ciudadano al cumplir 18 años. Este reconocimiento se ejerce sin distinción de raza, cultura o religión. Adquiere la ciudadanía con el consentimiento y apoyo del Estado. La ciudadanía es el estatus social y legal, o el reconocimiento de los derechos y obligaciones de un individuo como parte de una comunidad, y por lo tanto se refiere explícitamente a la política en ese sentido.

Moviliza a toda la sociedad para cumplir con sus obligaciones e intereses por el bien común. Sin embargo, a través de la investigación entendemos que la educación cívica es otra habilidad cognitiva legítima, la conciencia de los derechos del sujeto, el desarrollo de la autonomía moral y la capacidad de participación física. La formación ciudadana no puede ocultar los problemas derivados de la injusticia social, la violencia, el racismo, la discriminación, la intolerancia, la falta de igualdad de oportunidades y la inseguridad. Garantizar la ciudadanía democrática en la sociedad. La educación cívica debe contribuir a espacios públicos apropiados donde los ciudadanos puedan reconocerse y sentirse parte de una comunidad con historias y tradiciones comunes. Las relaciones entre derechos, responsabilidades, ciudadanía y ciudadanía sirven para producir ciudadanos que puedan ejercer sus libertades con el consentimiento de los demás, y cuando los ciudadanos son tratados con respeto y se les otorgan los mismos derechos, tiene perfecto sentido. Desde el primer punto de vista de la diversidad. Otro elemento conceptual utilizado es la pedagogía crítica, que, a nuestro juicio, parece contribuir significativamente a las cuestiones planteadas desde una perspectiva crítica de la pedagogía y los contenidos, considera fundamentales los temas de participación y de derechos sociales, y enfatiza la necesidad de

integrar los temas de distribución de poder y el cuestionamiento de las relaciones sociales como parte integral e importante de la educación.

Como tal, quiere ser una practicante que pueda cuestionar la pedagogía y transformarla aún más. Por lo tanto, la educación cívica deriva su significado de la pedagogía crítica en el sentido de que busca transformar las escuelas en respuesta al cambio social. “La pedagogía crítica sostiene que las prácticas escolares deben ser imbuidas de una filosofía pública que apunte a construir condiciones ideológicas e institucionales en los cuales el rasgo definitorio de la escuela sea la experiencia de empoderamiento (...)” (Giroux, citado por Magendzo. P. 21, 2003) Esto proporcionó un referente teórico para la pedagogía crítica: la escuela: Una zona pública donde los individuos pueden manifestar sus ideas y profundizar colectivamente los valores democráticos. El diálogo debe entenderse como un espacio abierto a la reflexión y la crítica, un espacio de encuentro en el que se desarrollan procesos para promover la igualdad. Ciudadanía: En un espíritu crítico, la pedagogía se concibe como una práctica cuyo propósito principal es asegurar el bien común y reconocer la diversidad. “La ciudadanía escolar se fundamenta en relaciones de poder y autoridad, transformación de conflictos, aceptación del otro, mecanismos de justicia en las escuelas, derechos, bien común y público.” (Arias, R. P. 91. 2010). Sujeto: Al igual que Martín Valero, el sujeto en la escuela participa en un proceso de socialización y subjetivación que contribuye a su identidad. Es un ciudadano sujeto de poder: en el ámbito escolar es visto como una autoridad. Cree que el docente es el portador del conocimiento y que es el poder de la minoría el que determina la vida en general. En la educación democrática para la paz, la sociedad democratiza a los individuos mientras prepara a los estudiantes para ser críticos, reflexivos, solidarios y sobre todo con una disposición positiva para construir un espíritu tolerante. Se pueden encontrar vías educativas para socializar e inculcar valores democráticos. La educación es un componente clave del desarrollo y el medio más beneficioso para crear una cultura común que nadie más tiene. Se apegan a sus respectivas tradiciones, pero a partir de ellas los estudiantes participan creativamente para resolver problemas que afectan a todos. Este es el gran desafío de la nueva sociedad democrática. En una verdadera sociedad democrática se superan las diferencias y se fomenta el consenso y un lugar de encuentro de las diferentes ideas y culturas. La educación es uno de los factores básicos para alcanzar la meta. No se puede decir que la educación sea el factor fundamental. Este tipo de sociedad comprenderá que no gobierna en interés de unos pocos o para lograr fines económicos específicos, sino para asegurar el bien común, la justicia y la libertad de sus ciudadanos.

El trabajo se aborda en cinco capítulos, el capítulo I contiene el Diseño teórico. En el capítulo II se encuentran los métodos y materiales, el capítulo III presenta los resultados y la discusión, en el cual se explica la propuesta justificatoria de recuperación de ciertas asignaturas de ciencias sociales en el plan curricular del nivel secundario que permita el mejoramiento del comportamiento ciudadano en los estudiantes del *primer ciclo de contabilidad de una universidad privada de Chiclayo*, en el capítulo IV se presentan conclusiones y en el capítulo V, recomendaciones.

I. CAPÍTULO I: DISEÑO TEÓRICO

1.1. Antecedentes de estudio

- Hernández –Sánchez 1; Margel A. Parra, 2; Jholman Luis García-Padilla 3; Nina de Castro-Beleño 4; Carmen Helena Romero Díaz 5; Sonia E. Duran Comportamiento Organizacional Ciudadano (COC) como ejemplo de participación generador de un diálogo de saberes Organizacional.

Conclusiones

Con el análisis de contenido de cada aspecto desarrollado en este artículo, podrás conocer

1. La estructura comunitaria se refiere a grupos ubicados geográficamente en los que se han desarrollado redes de relaciones personales o profesionales, en las que el contacto personal directo y la interdependencia son elementos fundamentales, logrando así generar un sentido de pertenencia, cohesión y cooperación entre los miembros; ésta varía desde la participación inicialmente solitaria hasta la participación solidaria.
2. La participación se entiende como un proceso relacional basado en interacciones entre individuos, a partir del cual se desarrolla el compromiso y la participación entre sujetos y organizaciones. Su fin último es lograr el bienestar individual y colectivo.
3. COC facilita la participación. Esta afirmación se basa en ideas relacionadas con:
 - a) Las acciones de las organizaciones cívicas representan interacciones de persona a persona
 - b) Algo que apoye e influya en la toma de decisiones.
 - c) Beneficiar a la organización y asegurar su éxito. es decir. A través de la ayuda (interdependencia) entre los miembros, Cuando. Soportó este comportamiento con las relaciones de diálogo desarrolladas entre los empleados de la organización.
4. Esta interacción entre los trabajadores, producto de la divergencia de comportamientos cívicos en el ámbito laboral, se orienta hacia la construcción y el aporte mutuos, favoreciendo así el diálogo de saberes. Otros son percibidos de manera diferente, con diferentes habilidades y posiciones. Aceptar y aceptar a los demás con este tipo de comportamiento. Del mismo

modo, las habilidades individuales mejoran a través de la interacción y la adquisición de nuevos patrones de comportamiento.

- **Francisca Cecilia Encinas Orozco Judith Cavazos Arroyo Universidad de Sonora, Hermosillo, Sonora, México.** Validación de la escala de comportamiento ciudadano de consumidores de servicios educativos.

Resumen:

Ver a los estudiantes como consumidores de servicios educativos y examinar sus diversos comportamientos es una práctica creciente, al igual que la aplicación del marketing en diversas estrategias de las instituciones educativas. El propósito de este artículo fue examinar las medidas de comportamiento cívico del consumidor en la educación superior privada en México. La aplicación de estudios descriptivos con análisis factorial confirmatorio mostró que esta escala podría ser utilizada en los campos de la educación y el marketing en español.

- **María Del Pilar Negrini, Málaga Luz Genara Castañeda Pérez.** Competencias ciudadanas y comportamiento socialmente responsable en los estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal,

Resumen

Este estudio examinó la relación entre las habilidades cívicas y el comportamiento socialmente responsable en estudiantes de cuarto y quinto año de la Facultad de Administración de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Para medir las variables se utilizó el cuestionario de autoevaluación sobre competencia ciudadana de Olga Carrillo Mardones y el cuestionario de auto atribución sobre conducta socialmente responsable de (María Paz Davidovich, Álvaro Espina, Gracia Navarro y Loreto Salazar (parte A)). El cuestionario se aplicó a una muestra intencional no probabilística conformada por un total de 246 estudiantes de ambos géneros. El análisis estadístico realizado por la prueba Rho de Spearman mostró que las habilidades cívicas se relacionaron directa y significativamente ($p < 0,01$)

con el comportamiento de responsabilidad social en los estudiantes de administración de 4° y 5° grado.

1.2. Base teórica.

1.2.1. Las Ciencias sociales.

En la escuela primaria y secundaria, las ciencias sociales son parte del plan de estudios. En general, significa contenido que aborda un conjunto indefinible de temas relacionados con la historia, la geografía, un poco de sociología y los derechos civiles, la política, la economía y, más recientemente, la ecología. Esto significa, empíricamente, que un título en ciencias sociales se utiliza como un "compuesto" que cubre la materia, pero en muchos casos su referencia industrial no está clara y en otros casos es una mezcla de información diferente de estas ciencias.

En cuestión de lo que en realidad llamamos ciencias sociales, podemos comenzar revisando los principios propuestos por (Platts y Santacana). "La ciencia social es una entidad basada en la diversidad". La realidad existe objetivamente en contra de nuestra voluntad. Parte de esta realidad global, por lo tanto, tiene características que son todas atribuibles a la existencia y el comportamiento humanos, y a menudo nos referimos a ella como "sociedad". Examina la unidad de la realidad social desde una variedad de áreas concretas sin cuestionamiento previo. La unidad está en el tema, la diversidad en el enfoque y la perspectiva. Los mismos objetos sociales pueden ser estudiados por los métodos objetivos de cualquier disciplina. De manera similar, el mismo objeto puede ser interpretado de manera diferente por diferentes investigadores. La rebelión de Túpac Amaru II puede considerarse un evento fundamental y definitorio en la historia peruana. La sociología sugiere que la rebelión pudo haber sido una expresión sociocultural de la cultura dominante que los colonos buscaban aplastar.

En el análisis histórico, el carácter de Túpac Amaru II y su rebelión puede interpretarse de muchas formas. Para Balcarcel fue la "Gran Rebelión Andina" y el primer intento de desapego político de España. Para Oferan, fue la amalgama de un siglo de levantamientos anticoloniales lo que afirmó el

carácter mesiánico, más que separatista, de España, a la que llama "la utopía andina". Es claro que no todo el conocimiento que las personas crean en las redes sociales tiene las características del conocimiento científico. Por ejemplo, existe un conocimiento "impresionista" basado en juicios basados únicamente en la experiencia personal. Un conocimiento ideológico de la realidad social basado en consignas dogmáticas a priori también puede tener una realidad limitada y condicionada. Pero para afirmar que el conocimiento es científico, en este caso social, debemos tener en cuenta que este conocimiento ya tiene una forma determinada. Para fines de construcción, un método es solo una aplicación de un método científico. Las ciencias sociales no pueden existir si su conocimiento no corresponde a una investigación objetiva y comprensiva de la realidad.

1.2.1.1. Las ciencias sociales y la educación

Sin embargo, los relatos no científicos de la sociedad contribuyen poco o nada a la educación y, a menudo, se fomentan para la instrucción y para crear un sentido de pertenencia a un país o figura histórica. Tal situación no constituye una ciudadanía libre, con espíritu crítico y normas independientes, sino todo lo contrario. Por ejemplo, la educación peruana que estudia la invasión española del Tahuantinsuyo se basa en supuestos y modelos europeos obsoletos y durante mucho tiempo ha enseñado contenido fuera de la realidad científica.

Quizás pocos profesores aceptarían el uso irracional o manipulador de las ciencias sociales. Sin embargo, la realidad no siempre es así. El caso de la educación norteamericana, que aún no enseña la teoría de la evolución en muchas escuelas, especialmente en los estados del Sur, muy conservadores, muestra cómo las presiones ideológicas dificultan la educación científica y pluralista en las sociedades democráticas. En estados autoritarios, o en países que son democracias formales, pero no verdaderas, la situación es aún más aguda, donde las ciencias sociales son claramente manipuladas a favor de grupos poderosos.

Otra dificultad común surge al integrar el conocimiento de las ciencias sociales en el aula. A menudo se presenta como conocimiento finito.

Los problemas sociales se ven como factores culturales, curiosidad o simplemente polillas recurrentes y accidentes geográficos. Creo que esto pasa por alto el desarrollo de una de las competencias educativas más importantes de las ciencias sociales: la comprensión del cambio y la permanencia. Comprender los fenómenos sociales desde el presente hasta el pasado, su evolución continua, e identificar, analizar e interpretar los fenómenos de continuidad y cambio social enriquecen las materias de sociología y las hacen relevantes, es una habilidad básica para hacer.

La falta de respeto por el estudio de las ciencias socialmente relevantes (historia, geografía y otras ciencias sociales) es vista por los estudiantes más o menos como un problema de memoria, dependiendo de la actitud y habilidad del maestro. No está asociado con actividades de discusión, investigación o resolución de problemas. En el caso de las ciencias sociales, es la disciplina que forma a los estudiantes e introduce procesos de aprendizaje que les permitan explorar la racionalidad de todos los análisis sociales relacionados con la forma y la construcción, y combinar visiones de la realidad con visiones sociales y políticas. Para el acercamiento de la ciencia al medio cultural, es imperativo que la educación proporcione formas de enseñar estas disciplinas que tengan en cuenta la naturaleza de este tipo de conocimiento. La instrucción es específica para el nivel de desarrollo del estudiante y el desarrollo de la disciplina social.

No existe una enseñanza única que desarrolle la percepción del espacio y el tiempo del niño, a partir de elementos concretos de la realidad como las casas, las calles y los lugares. Y sin una instrucción inquisitiva, los fundamentos de las actitudes críticas, las ciencias sociales, o como las llame el currículo, se diluyen en la escuela, dando lugar a la individualización de conceptos, fenómenos geográficos, fechas y personajes.

Permitir un aprendizaje significativo y de las ciencias sociales, para los estudiantes solo es posible con un plan de estudios relevante y en constante cambio. Un curso interactivo centrado en el estudiante que fomenta la reflexión y la participación. Así, las ciencias sociales contribuyen al logro del primer objetivo de la educación básica: el desarrollo de la identidad

personal, social y cultural en el marco de una sociedad democrática, intercultural y moral en el Perú. Solo así las ciencias sociales podrán aprovechar al máximo el papel que les encomendó la escuela, la filósofa creadora y crítica del gran pensador San Marcos Augusto Salazar Bondi, que busca maximizar en la educación peruana Ciudadanos que saben y comprenden su pasado, ciudadanos que reflejan las realidades en las que viven y que contribuyen al desarrollo de este país de manera creativa y productiva.

1.2.1.2. Filosofía

La filosofía tiene gran importancia en la construcción del discurso educativo, y la educación es sin duda uno de los aspectos más importantes del desarrollo social. De esta manera, la filosofía es un agente de cambio y libertad para las personas. Se considera la piedra angular de la educación y también es realista para la educación como práctica educativa.

1.2.1.2.1. Filosofía de la educación

La reflexión filosófica explora la naturaleza y el valor, el propósito y el significado, las posibilidades y los límites de la amplitud y profundidad de la educación. Examina estructuralmente la naturaleza, los valores y las metas del proceso educativo para proporcionar una explicación objetiva. Pone en cuestión los fundamentos últimos de la realidad educativa.

1.2.1.2.2 Discurso educativo:

Se refiere a las actividades de la práctica educativa que realizan los docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se debe tener en claro que Filosofía y educación son dos asuntos diferentes, pero convergentes. En cuanto al ámbito científico de la filosofía es diferente porque es el ser humano como unidad inseparable del problema. La educación, en cambio, incide científicamente en un problema humano específico, el proceso educativo, pero estos dos temas forman los fundamentos teóricos del otro, es decir, el problema de la puesta en práctica del

pensamiento filosófico, convergen. en el proceso educativo”
(Aruzamen, 2008: p. 7).

Mirando las prácticas educativas, también reconocemos el impacto principal del laborismo educativo actual.

1.2.1.2.3. Enseñanza memorística del enfoque tradicional

Es uno de los grandes legados de tiempo y espacio a través del cual la educación ha vivido un proceso de integración que ve al ser humano como un animal destinado a la perfección. El modelo positivista imperante en ese momento mostraba, por ejemplo, condiciones desiguales en la educación. En otras palabras, los maestros son intelectuales y el estudiante es el hombre civilizado. Objeto, bárbaro, salvaje.

Esta situación debe cambiar. Solo puede hacerse adoptando una nueva visión o adoptando una filosofía educativa más humana. Las estrategias didácticas también juegan aquí un papel como factor determinante de la eficacia y eficiencia del proceso de enseñanza y aprendizaje. Una de las premisas del reto educativo es que la buena educación requiere la adquisición de conocimientos científicos adecuados y de métodos didácticos específicos que hagan más atractiva la educación. Una estrategia de enseñanza es más que una simple herramienta que puede utilizar para dar forma a su contenido. Todos los factores que componen el contexto educativo deben tenerse en cuenta para mejorar la eficacia educativa y optimizar los resultados del aprendizaje.

Una estrategia didáctica necesita estar claramente definida (Castañeda, 1985: 7) “Es la planificación de actividades educativas la que organiza y moldea el proceso de aprendizaje de tal manera que pueda influir y orientar el aprendizaje individual”. Este proceso plantea ciertas cuestiones como el requerir que decidas qué estrategia seguir. 1. ¿Qué objetivos quieren alcanzar los estudiantes? 2. ¿Qué enseñas? 3. ¿Cómo se presenta la información?

1.2.1.2.4. La falta de pensamiento crítico

“La falta de pensamiento crítico es uno de los problemas observados que perjudica el aprendizaje significativo en los estudiantes” (Bono, 1998:11). Esto puede llevar a otros problemas cognitivos y emocionales como: Bajo compromiso de los estudiantes y falta de análisis. Estas realidades aumentan la necesidad de formar a los estudiantes para analizar, reflexionar y comentar textos, libros o artículos. Para lograr esta tarea, los estudiantes deben convertirse en protagonistas del proceso de enseñanza y aprendizaje, buscando la formación más activa y completa, el análisis, la opinión personal y la crítica que caracterizan a los estudiantes, y para desarrollarlos se debe adoptar un método adecuado y dinámico.

Todo esto nos lleva a la siguiente conclusión: La falta de pensamiento crítico de los estudiantes lleva a memorizar las materias que estudian y esto continúa en los planes extracurriculares.

El aspecto cultural

Uno de los aspectos que ha permanecido oculto durante siglos y que tiene una gran importancia en la práctica educativa y por tanto en las consideraciones filosóficas es la dimensión cultural, el mundo de la vida, o mundo de la filosofía, en el que se encuentra íntimamente relacionado con vuestra visión de quien eres. O nuestra identidad. La mayoría de la población es bilingüe e incluso trilingüe, por lo que se puede ver el idioma nativo y su influencia. Los bolivianos no hablan español. En cambio, vives en tu idioma nativo, y estos idiomas nativos responden vigorosa y profundamente a tus necesidades básicas de pensamiento, pasión, emoción y expresión. Encontré una fuente para expresiones mejores y más naturales en el idioma original. El español suena artificial, duro, seco y opaco. (Coello, 2001: 172). Esta realidad de los estudiantes debe ser reforzada. Porque los estudiantes tienen derecho a ser plenamente

reconocidos. De esta forma se logra una práctica docente exitosa y un aprendizaje significativo.

1.2.1.2.5. Importancia de la filosofía de la educación

Todas las posiciones están inmersas en la filosofía: ideológica, educativa, religiosa. Por lo tanto, el profesor debe designar sus estudios filosóficos. Como dice Tueros (1998) "No hay educación sin alternativas filosóficas en el sentido más amplio, por lo que los educadores necesitan una elección de filosofías para confirmar su valor" (p. 2). La formación debe ser educativa, ajustarse a los entregables deseados, brindar lineamientos que conduzcan al perfil educativo deseado, reflejar lo mejor de las personas y satisfacer las necesidades de la sociedad. Al mismo tiempo, una base filosófica amplia y bien estructurada permite a los docentes desarrollar sus propias ideologías. Estos fundamentos filosóficos se adquieren sobre la base del currículo académico correspondiente. Forres (1994) afirma "Es imposible acercarse a la filosofía sin adquirir técnicas específicas y un vocabulario adecuado para distinguir entre problemas humanos y sociales". (p. 12)

El conocimiento es una línea. De esta forma, se puede observar un interjuego o conexión entre la filosofía y la pedagogía, que en conjunto contribuyen al perfeccionamiento y mejoramiento de la educación. "Filosofía y educación van de la mano, buscando siempre un fin común: la conciencia holística del hombre". (d' Aruzamén 2008: 7)

1.2.1.3. La psicología

La continua evolución de las disciplinas y campos del saber, como resultado de su propio desarrollo y como resultado de las siempre cambiantes prácticas culturales a las que todos estamos sujetos, ha dado lugar a diferentes formas de aprendizaje

interdisciplinario en diferentes momentos que posibilitan las relaciones. En los aportes de la psicología y la pedagogía, es necesario reconocer las épocas de desarrollo específicas de cada uno de estos campos y cómo esto caracteriza esta intersección.

1.2.1.3.1. Educación orientada al aprendizaje

Uno de los cambios conceptuales clave en el campo de la educación fue la apuesta por "sistematizar la educación". Esto supone que una secuencia razonable de actividades educativas es una condición suficiente para que se produzca el aprendizaje. Dirigir el estudio de la materia en sí. La segunda categoría considera las actividades educativas como conjuntos fundamentalmente interactivos. Allí se consideran tres factores dentro del dominio: profesores, alumnos y contenidos.

1.2.1.3.2. Educación para la vida

Condiciones globales como los males ambientales irracionales, los males económicos transnacionales en los países pobres y las injusticias benévolas en todos los contextos sociales apuntan cada vez más al panorama empresarial cercano a la educación como un hábitat complejo para transformar la tierra de esta realidad. . ¿No es esta una visión exagerada de la educación?

Asimismo, las personas reconocen que nunca cruzarán una línea que específicamente cultive una cultura imprecisa o técnica, y que se necesita una línea más integrada que enfrente varios aspectos como lo emocional, lo social, lo valorativo e incluso lo trascendental; cómo de esa manera deshacerse de las grietas analíticas establecidas como las fuentes culturales que establecieron la maternidad humana fuera de lugar. Se abandona el concepto de adulto "maduro" y se reconoce — nunca renovado pasivamente, intelectualmente— que el

período de la educación no terminará en ningún reino de expansión humana. En otras palabras, nuestros estereotipos y "mapas de ubicación" que antes se consideraban fijos pueden desafiarse, revisarse, recordarse y combinarse continuamente con otros puntos de referencia más completos para adaptarse de manera más realista a un mundo cambiante

1.2.1.3.3. Una psicología inacabada.

Las grandes esperanzas depositadas en la propia disciplina, arraigadas en el "conocimiento fundamental" y el desarrollo de contribuciones directamente significativas al cambio social, se han perdido una vez más. Asimismo, como sugiere Kuhn, las esperanzas de mantener un modelo unificado de disciplina parecen cada vez más lejanas. En psicología, hay varios enfoques conceptuales incompatibles que enfatizan diferentes elementos de un tema que la naturaleza percibe como muy complejo, como la psicología y el micro comportamiento humano. El método de "ver" es un marco para formular preguntas relevantes sobre el fenómeno en estudio, no una respuesta inmediata. Finalmente, dada la necesidad social de resolver problemas apremiantes, reconocemos algunas contribuciones en el consorcio interdisciplinario donde se pueden proponer y desarrollar soluciones comprobables. El dominio social, junto con otros dominios, representa un espacio experimental para experimentos que rompen la lógica puramente deductiva de generación de conocimiento.

1.2.1.4. Lógica

Las personas estamos constantemente tomando decisiones sobre lo que creemos que es verdad en diferentes aspectos de nuestras vidas. Aunque todos están de acuerdo en que prefieren creer lo que es verdad, a menudo no estamos de acuerdo sobre lo que es verdad en circunstancias particulares. Aunque muchas de nuestras creencias básicas sobre el mundo que nos rodea se

adquieren de alguna manera en lugar de usar la razón, todos reconocemos que nuestras creencias sobre el mundo y los eventos en el mundo tienen alguna conexión entre sí, que puede distinguir un argumento válido de un argumento inválido, ya sea que estemos de acuerdo con el contenido expresado por el argumento establecido o no. En términos simples, la lógica es la disciplina que estudia esta distinción determinando las condiciones bajo las cuales la verdad de unas creencias conduce a la verdad de otra con certeza. La lógica estudia así los principios de la inferencia correcta.

1.2.1.4.1. Lógica y educación

La lógica, en general, conduce a la representación formal de las cosas y los signos que están contenidos en fórmulas, pero la lógica, como medio de todas las ciencias, por lo tanto, todo conocimiento inherente a todos los lenguajes juzgados que contienen conocimiento en este sentido, es un medio. La lógica de los sentidos se ocupa no solo de la computación, sino también de las condiciones básicas que todo lenguaje científico debe tener: la coherencia inherente y la semántica. Su propósito, por tanto, es referirse a lenguajes, referirse a nombres y conceptos. Según esto, el lenguaje debe entenderse como un signo artificial. Es decir, debe entenderse como un símbolo que representa un objeto material o concepto, pertenece a un sistema de signos y transmite información sobre un hecho, un evento o una idea. Por eso cabe señalar que los lenguajes simbólicos son de suma importancia, ya que otros lenguajes son propios del campo de la psicología.

En relación con lo anterior, se consideran sustantivos los términos del lenguaje que se refieren a objetos de un tipo particular. En un lenguaje conceptual todos los nombres se refieren a estructuras, pero no al revés. Según Bunge, "los nombres son comunes, pero no necesariamente arbitrarios". En el mismo sentido, la abstracción de ideas es un proceso concreto

del cerebro y un proceso concreto de comunicación. Esto le brinda bloques de construcción como conceptos, oraciones y oraciones de oraciones.

Por otro lado, uno de los desarrollos naturales de la educación es la transmisión de conocimientos, o mejor dicho, la transmisión de conocimientos a partir de la duplicación lógica, es decir, excluyendo todo contenido. ¿Cuál es la mentalidad al respecto? Eso es todo. Por lo tanto, todo conocimiento transmitido debe estar basado en una reconstrucción lógica del conocimiento. Por lo tanto, es necesario distinguir entre educación y educación para este fin. Según Moore, la educación es el negocio de tratar de crear un tipo específico de persona a través de la transferencia de conocimientos y habilidades.

En este sentido, cabe señalar que la enseñanza propiamente dicha es primordial, ya que es un acto deliberado de quien la conoce y la enseña. La relación entre enseñanza y educación es dependiente porque es posible enseñar algo sin proponérselo, pero educar significa impartir conocimientos valiosos. Por lo tanto, toda instrucción no es parte de la educación.

La enseñanza es una condición necesaria pero no suficiente para la educación.

1.2.1.4.2. Contenidos lógicos

Reconociendo que todos los procesos de pensamiento son lógicos, el criterio falso a priori significa que nuestros pensamientos ya son racionales porque son nuestros, pero aquí, hay que hacer una distinción entre lo que debe considerarse un argumento verdadero. Del mismo modo, las ideas racionales pueden entenderse como el extremo del racionalismo. Por lo tanto, la racionalidad puede entenderse en última instancia como optimización. Este último sentimiento racional se basa en los dos sentimientos anteriores, pero también se trata del proceso de

evaluación y optimización. En otras palabras, a la hora de formular el orden de transferencia de conocimientos, es necesario establecer qué aspectos de esa estructura y orden, y si se procede desde el punto de vista que sería más adecuado para la lección, o simplemente desde la experiencia profesional. Se supone que transmite conocimientos o se define con fines no educativos. Una de las características del sujeto dador de conocimiento es que el orden en que establece el contenido de lo que enseña está determinado por su propia experiencia. En este sentido, es la acumulación de contenido, el orden dentro de él. Presentado psicológica o lógicamente.

Uno de los problemas que plantea el orden psicológico es lo que determina la dependencia de los contenidos. Es lo que el grado de estudios considera más relevante, en esa evolución de materia basado en estos criterios; -quizás con longeva frecuencia- se fundamenta en la investigación del auténtico docente, que acepta en el peso de lo asequible el organismo de conocimientos que idealiza. En reciente angustia, en absoluto es factible puntualizar cuáles serían los criterios más adecuados para sancionar naciente brazada de contenidos, como siquiera es asequible puntualizar qué es lo más ávido para los estudiantes. Algo es indiscutible, si el contenido en absoluto sigue un cabestrillo interno y esto es pasivo solamente a las creencias de las personas más deseables, entonces ¿qué podemos esperar, en particular, de aprender?, expresado en faceta de conocimiento. Podemos inferir aquí lo siguiente, supongamos que un discípulo quiere, una institución humana, en el apesadumbrado más espacioso de la palabra, no obstante si en absoluto se puede discernir lo que es humanitario ora por qué es apremiante un organismo humano ora lo que está proporcionadamente hecho, entonces qué puede esperarse en términos de lo que entiende por términos; como la sumisión dada por el preceptor que en absoluto sigue la dependencia del fundamento pasivo de la

institución, entonces haremos pretexto con esta provisión de contenido

Otro tema en este sentido es el idioma. Tenga en cuenta que generalmente se asume que cambiar términos no significa cambiar o distorsionar conceptos, y que más simple es más fácil o más simple es más fácil para los estudiantes. Sin embargo, hay una ligera diferencia entre los dos significados. Expresión anterior. En primer lugar, es más simple que fácil. Esto alude a que cuando decimos que algo es fácil, nos referimos a que es fácil de aprender o que no lleva mucho tiempo aprenderlo, esto es contrario a las verdaderas intenciones del estudio, y los estudiantes fácilmente lo verían como algo ser aprendido, siempre y cuando pudieran darle una justificación. No se proporciona ninguna prueba de tal conocimiento. Sí, lo primero que dijimos debería ser lo más simple. Por lo tanto, lo que es fácil para el estudiante debe ser, en principio, algo que pueda demostrarse con exactitud. En segundo lugar, cuanto más simple, mejor. Esto sólo es posible si se procede de acuerdo con la Reproducción Razonable antes mencionada. Con eso en mente, es importante distinguir esto ya que son dos órdenes completamente diferentes.

Por otro lado, el contenido se establece como vínculo cuando la acumulación de conocimientos se produce a partir de una secuencia lógica. En otras palabras, las computadoras de contenido tienen una visión de abajo hacia arriba porque hay un orden ordenado. Sin embargo, surge aquí una cuestión que debe derivar del contenido presentado y por la cual debe orientarse esta formación. Entonces, sea cual sea la elección, también es innegable calificar de irracionales algunos criterios como elección. Es arbitrario y mucho menos variable porque los criterios siguen siendo válidos porque el contenido me es irrelevante porque tiene un orden que se relaciona con la

adquisición de un conocimiento particular, cuando queremos traer conocimiento, no recurrimos a lo que podemos. Esperar que nuestros alumnos aprendan o se comporten adecuadamente, sino que, por el contrario, podemos defendernos del conocimiento que realmente se adquiere relacionados con el desarrollo de este conocimiento.

1.2.1.4.3. ¿Qué esperar de la educación?

El problema que suele surgir es que la realidad dicta lo que se espera de una persona educada, pero tiendo a caer en la tentación de hacer la pregunta de Aristóteles: Para ser político, tienes que hacer política, y si quieres ser tú mismo, tienes que ser lógicamente justo. En lo que a la dirección educativa se refiere, en este sentido es importante establecer qué contenidos atraemos y cómo podemos conseguirlos o conseguir una cierta aceptación, así como establecer un conjunto de procedimientos y estrategias. Proporciona un conocimiento claro o verdadero de lo que es cuando es aplicado por quienes lo intentan.

En nuestra opinión, se debe considerar lo siguiente. La cortesía se cultiva, no al revés.

No se puede negar que la dirección tomada por cualquier institución educativa, formal o informal, es que los sujetos tengan un cuerpo de conocimiento subyacente que permita que el conocimiento se desarrolle. Esto es sin duda digno de mención. Porque admito que el conocimiento es posible solo si puede probarse a través de la evidencia, no simplemente descubrirse. En este sentido, el conjunto de sujetos que pueden ser controlados por un sujeto se define por el conjunto de enunciados verificables o comparablemente distinguibles. En este sentido, la cuestión de la exactitud de la información o cómo garantizar la exactitud de la información sigue uno de los dos criterios anteriores. Aquí surge la pregunta de si el estudiante en cuestión es capaz de comprobar la veracidad de las

afirmaciones que ha aceptado que forman parte de su conocimiento. Sin embargo, debemos advertirle que estos contenidos cambian con frecuencia dependiendo del momento en que se desarrollen. Entonces, la afirmación actual de que el centro del universo es nuestro pequeño planeta no se trata de su veracidad, sino de los criterios por los cuales se determinan. Este valor de verdad. Es una tontería preguntarle a un niño que aún no entiende conceptos como el paso del tiempo. El lenguaje determina, por tanto, la base de este nuevo nivel de comprensión educativa. No quiere decir que se refiera a la intención comunicativa, sino que por el contrario está determinada por la lengua en la que está escrito el enunciado, que es un enunciado constructivo. de todo conocimiento. Aquí, la distinción lingüística que nos permite construir sobre este conocimiento es fundamental.

En conclusión, se puede argumentar que la lógica inherente a cada etapa del proceso educativo tiene una finalidad educativa. En este sentido, el lenguaje que constituye el contenido educativo y el discurso que hace posible esta enseñanza, es de gran importancia. También es significativo reconocer que la educación tiene una etapa final.

1.2.2. Comportamiento ciudadano

1.2.2.1. Ciudadanía

El concepto de ciudadanía no es nuevo, pero sus orígenes se remontan a la antigüedad y ha tenido múltiples significados a lo largo de la historia. Como señalan Alvarado y Carreño (2007):

La ciudadanía es ahora el estatus o reconocimiento social y legal de que una persona tiene derechos y obligaciones pertenecientes, en la mayoría de los casos, a una comunidad territorial y cultural, es decir, el consentimiento y apoyo de un estado para

obtener la ciudadanía. por lo tanto, la ciudadanía y la comprensión de la ciudadanía en varios momentos históricos son inseparables de las formas de organización social. (P. 7)

Según esta visión, la ciudadanía tiene una connotación política dirigida a movilizar a todos los miembros de la sociedad sin discriminación para “cumplir con sus deberes y derechos para vivir una vida feliz”. Satisfacción de necesidades dentro de una organización racional y política. en todos los estados De manera similar, Botero y Torres (2008), siguiendo a (Marshall 1998), argumentan que la ciudadanía es un estatus conferido a todas las personas que son miembros plenos de una comunidad. La nacionalidad débito individuo entendida como “un secundario para tildar a un interesado apto de entenderse a sí mismo como grupo, conscientes de sus tributos y de las garantías que le corresponden en la comunidad, y de la misma manera, discernir los tributos de los demás. “Las leyes laico en absoluto es una circunstancia del consentimiento, se construye en el agarrado, como y cuando, paralelo a su alineamiento moral, sin embargo, todavía exige del Estado, la prenda de la práctica de los tributos básicos, incluidos, por posible, los tributos patrimoniales”. En cuanto a la nacionalidad escolar, esta es pinta como “en absoluto es la única práctica de tributo y deberes, suerte un boceto de semblanza partidista desde una diana de pinta cultural que requiere que los fundamentos, abecé y su praxis estén orientados a la expansión general de humanidad, en unión con el crecimiento de la carrera vivida y de negociación con la prisa y apresuramiento de la beatitud y la convivencia en el entorno.

Este ensimismamiento involucra a los jóvenes y en ideal a los sujetos de la praxis escolar, autores y cómicos directos en un crecimiento enfilado en “transfigurar el ambiente, el éter y la dinámica de la escuela, conseguir integrar los proyectos de su semblanza en una proposición institucional del- saber escolar, escoltar diferentes sistemas de valores y significados, orientarla y golpear dolido a la faena educativa” (IDEP, 2005: 185)

De lo antedicho se puede husmear que la práctica de la nacionalidad requiere de una recia dosis de entrenamiento cívica, desarrollada en

diferentes dimensiones, a través de las amistades con los grupos de pares, en la familia, a través de la riqueza de vía y por posible en las instituciones educativas.

1.2.2.2. Formación ciudadana

La educación cívica se entiende como un conjunto de procesos encaminados a reconocer y apropiarse de los derechos y deberes de los individuos y grupos y reconocer a los demás como sujetos y personas con derechos y deberes. Elementos: reconocimiento del otro como legítimo, reconocimiento de derechos, desarrollo de la autonomía moral y capacidad de participación. Pero, por otro lado, necesitamos oportunidades y espacios reales para el compromiso y la voluntad política. Porque se ha demostrado que la participación en el campo de la democracia en nuestro país y en nuestras instituciones educativas sigue siendo una actividad manipuladora para darle apariencia de democracia.

La educación política “tiene el compromiso de reconocer a los demás y abrazar las diferencias, que no es sólo una meta del ser humano, sino también una condición, es abrazar las diferencias e idiosincrasias necesarias para sentir y compartir las percepciones que tienen los demás.

La educación ciudadana requiere que las escuelas "asuman un papel protagónico sobre la base de los currículos y las prácticas educativas y lleven a cabo la tarea de formar a quienes sean capaces de ejercer una ciudadanía activa sobre la base de ser ciudadanos sociopolíticos". Forman verdaderos ciudadanos, se empoderan, reconocen sus derechos y responsabilidades políticas y sociales, asumen roles de liderazgo, participan activamente en los asuntos públicos y demuestran competencia y compromiso con el cambio ético y la innovación, es lo mismo que demostrar.

Para Arias (2006), la educación cívica pretende contribuir a la integración social y política de las personas en la sociedad. Los términos de la ciudadanía más allá de la personería jurídica y el

ejercicio del derecho al voto implica la construcción de entidades al servicio de la esfera pública, la democracia y el bien común. Para ello, como enfatiza Dewey, “la educación despierta en todos los ciudadanos iniciativas que los transformen en aspirantes a actores en beneficio de sus comunidades que puedan incidir en los procesos sociales y políticos” y superen la pasividad, la indiferencia y la manipulación de intereses, e imponer la lógica de los mercados y el capital sobre el bien común con preferencia a todas las demás formas de solidaridad e interés propio.”

En este contexto, cabe señalar que en muchos aspectos los procedimientos en cuestión se concretan ya sea de forma explícita o implícita a partir de los diversos lenguajes que circulan en la práctica y las instituciones educativas. Por ello, debemos recordar que “las actitudes se transmiten a través de expresiones verbales y no verbales”. Las instituciones educativas no ofrecen conocimientos, saber hacer y métodos de enseñanza infinitos, pero van más allá. Una escuela debe contribuir a la creación de valores fundamentales para la sociedad a la que pertenece. Las políticas de evaluación escolar afectan a los estudiantes. Muchos de estos principios se manifiestan en el ideario institucional, mientras que otros están íntimamente relacionados con la identidad institucional y son principios cotidianos sobre los que se construye y fortalece la convivencia.

El proceso de educación cívica mencionado se dirige inevitablemente hacia la conciencia y adquisición de derechos individuales y colectivos, la conciencia del otro y el compromiso con el medio ambiente, es decir, el desarrollo de la conciencia cívica.

1.2.2.3. Práctica pedagógica.

La práctica educativa debe ser vista desde la perspectiva de la pedagogía crítica. En este sentido, la práctica se refiere a la creación de condiciones de formación que sean permeadas por el diálogo de formación y que faciliten la liberación del sujeto. Reflexionar sobre las prácticas educativas para la construcción de ciudadanía en las escuelas significa considerar el tema de la construcción del sentido

de responsabilidad en los sujetos para con uno mismo, con uno mismo, con los compañeros y con el entorno social de la escuela.

1.2.2.4. Pedagogía crítica

La pedagogía crítica explora una variedad de perspectivas, enfoques, proyectos teóricos, epistemológicos y sociológicos, incluyendo escuelas, disciplinas y saberes en el complejo universo de la política, se combinan teorías del poder, culturas de la reproducción, hegemonía, protesta y género. Discursos sobre Raza y Multiculturalidad (Gantiva, 2001). Para Alba (2007), este tipo de pedagogía está asociada al diálogo entre culturas, a la generación de autonomía, y “ellos mismos practican la democracia como forma de vida, constituyendo así una práctica realista de desarrollo intelectual y moral”.

Los mejores autores de esta perspectiva pedagógica son Paulo Freire, Peter McLaren, Henry Giroud y Estanislao Zuleta. Estos autores postulan que, a través del desarrollo de la conciencia crítica y la conducta transformadora, se dota a los sujetos de una capacidad liberadora. Las escuelas no son solo lugares para recrear la cultura de la hegemonía, sino también lugares de protesta que pueden facilitar la realización de discursos y formas culturales a favor del desarrollo y consolidación de la democracia. Las escuelas se convierten así en lugares privilegiados para la construcción de democracias.

En palabras del autor, se busca cuestionar ciertos referentes conceptuales como la ciudadanía, la educación cívica y la pedagogía crítica. En cuanto a la ciudadanía, podemos decir que para construir el concepto necesitamos volver a la premisa de pertenencia, entendida como la capacidad de pertenecer a un grupo, grupo o nación. Esto viene con las obligaciones y responsabilidades que esto implica. Es el “cruce de fronteras individuales para cumplir con nuestras obligaciones colectivas” (Cortina, A. p. 1). Desde este punto de vista, los ciudadanos no son sólo ciudadanos, sino también participantes

activos en las deliberaciones y decisiones relativas a los asuntos públicos.

Entiendo, por tanto, que la ciudadanía no es una condición del consentimiento, sino que, por el contrario, se va construyendo sobre el sujeto en paralelo a la formación moral, en el ejercicio de derechos fundamentales y derechos sociales. También necesitamos garantías del Estado. para hacerlo total. Entendemos que esta visión de ciudadanía requiere de nuevos ciudadanos que estén unidos a la comunidad y que acepten las responsabilidades que conlleva y sean reconocidos como parte de la comunidad.

Creemos que para llegar a ser un verdadero ciudadano necesitamos una educación en la ciudadanía, entendida como la capacidad de reconocer a los demás como legítimos, la conciencia de los derechos del sujeto, el desarrollo de la autonomía ética y la capacidad de participación. Esta participación es una construcción progresiva sobre este tema porque en la medida en que los jóvenes toman conciencia de su vida en comunidad aumenta su capacidad de compromiso. (Maturana, H. 1995)

La formación cívica se refiere a la disciplina de reconocerse y aceptar las diferencias. Para hacer esto, debe poder sentir, tocar, ser feliz y cuidar a la otra persona. En ese sentido, la nacionalidad tiene un significado inmersivo y profundo. Está relacionado con cuestiones sociales y problemas que afectan a la sociedad en la que todos estamos atrapados.

La formación ciudadana no puede ocultar los problemas derivados de la injusticia social, la violencia, el racismo, la discriminación, la intolerancia, la falta de igualdad de oportunidades y la inseguridad. Es necesario garantizar la ciudadanía democrática en la sociedad, porque el ejercicio de la ciudadanía tiene lugar en un espacio que confiere identidad y pertenece a una comunidad igual pero distinta. Dentro de una comunidad de interés común, los actores tienen los

comportamientos, prácticas y grados de asociación cívicos que caracterizan a sus miembros (Magendzo, AS 28)

La formación cívica no puede ocultar problemas expresados en injusticia social, violencia, racismo, discriminación, intolerancia, falta de igualdad de oportunidades e inseguridad. Su función es buscar soluciones en conjunto, contribuir a la transformación y propiciar estos cambios para asegurar una ciudadanía democrática en la sociedad.

A partir de ahí, desde una pedagogía crítica, la educación cívica cobra sentido porque pretende transformar las escuelas en consonancia con el cambio social. Del mismo modo, al defender la importancia del cambio social, el conocimiento compartido y los programas escolares ocultos pueden utilizarse para politizar el debate educativo y motivar a los docentes a ejercer su función intelectual con una sola voz.

Una actitud crítica en las instituciones educativas evita que la educación cívica sucumba al atractivo de la 'ideología'. Según Habermas, distorsiona y corrige las realidades morales, sociales y políticas y perpetúa los conceptos erróneos que representan.

La pedagogía crítica, en palabras de Donna Ferrada, introduce el concepto de racionalidad comunicativa en la práctica educativa. Además de garantizar la igualdad educativa de los diferentes grupos sociales, raciales, étnicos, etc., la participación en igualdad de condiciones en todas las medidas que implemente, mantenga y promueva el sistema educativo, y por tanto en el hacer social. Tanto la pedagogía crítica como la educación cívica fomentan la participación y ofrecen pedagogías positivas y experienciales en las que los alumnos se enfrentan a situaciones y problemas de la vida individual o colectiva, confrontando ideas y resolviendo saberes y realidades. Resolver problemas significa reconocer las contradicciones, analizar las contradicciones y lidiar con las tensiones y los dilemas que pueden surgir en el conocimiento y la experiencia cotidianos.

1.2.2.5. A propósito del concepto de ciudadanía social

Concepto de ciudadanía republicana. La pertenencia a una comunidad política se define en términos de derechos civiles, en particular derechos políticos. Auténtico. Entender, desde este punto de vista, que la cuestión del estatuto jurídico y político de los inmigrantes en la Unión Europea y en España es, ante todo, una cuestión de integración, de integración política y (por así decirlo) de “tener en cuenta al otro”.

La categoría de ciudadanía social define las condiciones necesarias para que un actor se convierta en un ciudadano participativo. Por otro lado, el concepto de ciudadanía se introdujo en forma de clarificación del estado de bienestar y reconocimiento de derechos sociales, y su contenido ha cambiado. En este contexto, el concepto de ciudadanía es más importante que cualquier otro para entender la dinámica democrática.

Con base en estos supuestos, consideramos el concepto de ciudadanía en términos de inclusión. Por supuesto, como hemos visto, esto no se puede hacer sin los derechos políticos, como implica el concepto de ciudadanía republicana, y los derechos sociales que forman el contenido básico del concepto de ciudadanía republicana. Por ello, se denomina prueba de inclusión (M, J. Añón, 1998)

La ciudadanía se entiende como un estatus creado a través del acceso a los recursos básicos para ejercer derechos y obligaciones. La no discriminación en el acceso a estos recursos es una condición necesaria y suficiente de la ciudadanía. Por lo tanto, la ciudadanía plena requiere un modelo de estado de bienestar democrático.

El concepto fue introducido por primera vez por Marshall en su libro de 1950 Derechos civiles y clase social. Los autores abordan tres temas: la propuesta concepción normativa de ciudadanía, el

desarrollo de su desarrollo histórico y la tensión entre ciudadanía y desigualdad social. Las preguntas teóricas del autor británico: ¿hasta qué punto debe desvincularse el estatus social humano del mercado, y si existen formas aceptables e inaceptables de reconocimiento social y de los derechos sociales?, me parece hoy muy útil los derechos civiles.

La ciudadanía se identifica por estatus. Se deriva de la asignación de derechos y deberes asociados a la idea de ser miembro de pleno derecho de una comunidad, teniendo un conjunto de derechos. Marshall (1998; 22 et al.) explica que esto ocurre a través de un proceso de tres pasos de reconocimiento de derechos civiles, reconocimiento político y socioeconómico. Esto extiende los derechos a diferentes grupos de personas que entran en la categoría de ciudadanía.

La ciudadanía incluye, por tanto, los derechos de ciudadanía, pero estos derechos solo ejemplifican la idea de igualdad y no son suficientes para garantizar efectivamente la autonomía individual.

Los sujetos deben ocupar un cierto estatus socioeconómico para convertirse en ciudadanos y participar plenamente en la vida pública. Por lo tanto, el concepto de ciudadanía no puede ser independiente de las dimensiones económicas y sociales. Las desigualdades y condiciones que no satisfacen las necesidades básicas impiden claramente nuestra capacidad de ver o afirmar la solidaridad como un lazo social. Esta concepción de ciudadanía sostiene que la realidad de la ciudadanía no limita el alcance de los derechos, sino que es un requisito para la satisfacción de los derechos sociales. Introduce en el concepto de ciudadanía las condiciones para ejercer el poder y participar en las realizaciones o logros sociales

Los derechos fundamentales, incluidos los derechos sociales, pueden verse como herramientas para proteger las necesidades e intereses humanos básicos del abuso y el abuso de poder. No solo el poder estatal, sino también el poder de mercado. La exigibilidad es la afirmación de un derecho o necesidad que no corre el riesgo de

convertirse en un simple elemento de negociación entre bienes o partes (Pisarello & Ferrajoli)

1.2.2.6. Comportamiento ciudadano

Los humanos nacen con un conjunto de habilidades. Uno de ellos es la capacidad cognitiva, que se desarrolla únicamente en relación con el entorno social. Esto es fundamental para mejorar el desarrollo humano, tanto en lo personal como en lo social. Por lo tanto, la educación juega un papel muy importante en todos los niveles en los que se implementa. La educación debe ser un ambiente institucional en el que los productos que produce y comunica ayuden a encontrar soluciones a los problemas y creen oportunidades para enfrentar el mundo.

La educación responde, por tanto, a la necesidad de preparar a los futuros ciudadanos para ejercer su derecho de ciudadanía. Eso significa poder actuar en interés de la comunidad, lo que significa poder acceder a la ciudadanía. Asumir la responsabilidad es una dicotomía que describe el bienestar social cuando la educación cumple uno de sus propósitos (como formar buenos ciudadanos).

En este sentido, la educación presta atención a la transmisión de valores, asiste en la formulación de valores y utiliza las estrategias disponibles para posibilitar la práctica de la convivencia, donde el estilo de vida es una sola armonía y la razón debe ser. Por ello, la búsqueda de una conducta cívica adecuada debe ser central en toda la formación, aunque la escuela no es el principal y único lugar para captar y dominar la conducta cívica, sino que debe expresarse en un espíritu crítico y forma de educación.

Los procesos educativos en todas sus formas deben estar necesariamente vinculados a la formación regular de los ciudadanos y, como la educación, tienen la tarea de no desprender la conciencia de los ciudadanos sino prepararlos para el futuro y su construcción. Que esta estructura no tenga futuro es culpa del atraso, la marginación y la sumisión irracional.

En este proceso, los futuros ciudadanos que participen en el desarrollo de una gran educación desplegarán el pensamiento crítico con discernimiento, adquirirán autonomía de pensamiento, elegirán, discutirán, examinarán, comprenderán, comprenderán y, sin embargo, la educación debe ser una actividad que posibilite el desarrollo de la inteligencia. Es un Cívico.

A lo largo de la historia, las escuelas han manejado ideologías dominantes, copiando ideas muy específicas dentro de ellas, distorsionando su propósito y, en algunos casos, arriesgándose a esconderse intencionalmente en restricciones en las que los niños desarrollan comportamientos críticos.

La educación para la ciudadanía no se entiende comúnmente asociada a una materia de tal denominación, sino que forma parte de conceptos afines y participa en la planificación curricular global del sistema educativo nacional. Por el resto de mi vida, continuaré practicando no solo en el proceso de aprendizaje en las escuelas, que resulta ser, sino también a través de otros espacios educativos que incluyen todas las fuerzas vitales de la comunidad, como los medios de comunicación, educación superior, asociaciones profesionales, iglesias y comunidades.

Para lograr su propósito, entonces, la formación de la ciudadanía, no designada a una sola asignatura, deberá comprometer algunas líneas de acción, así deberá iniciar una lucha contra el dogmatismo en cualquiera de sus variantes sociales, basado esto en enfoques y métodos que impliquen la discusión, el debate civilizado entre estudiantes, entre maestros y entre estudiantes y maestros; fomentando que niños y adolescentes puedan expresarse con libertad, sin temores, buscando el desarrollo de la tolerancia con opiniones ajenas que sean motivo de respeto. En esta perspectiva, es de vital importancia desarrollar la curiosidad intelectual, característica ésta, elemental para erradicar los mitos sociales que aprisionan el pensamiento crítico. Esto no es otra cosa que la cultura de la discusión. Para que ello suceda debe, entonces, la escuela estar en situación previa de establecer condiciones necesarias y suficientes

que permitan el logro de este cometido, una de ellas es que la institución educativa debe empezar por instaurar una cultura democrática pues sin ella no habrá educación ciudadana que valga, aunado a ello deberá esforzarse por establecer mecanismos que permitan la autorregulación de la conducta acompañada de una práctica valórica que permita al estudiante hacer el libre juego que debe existir entre instrucción y educación. Es decir, se instruye para la educación, se da contenidos, conocimientos para el logro de habilidades y valores. Sin esta comprensión que incluye a todos los involucrados en la educación, las escuelas no pueden lograr los resultados necesarios para sus objetivos.

1.2.2.7. La educación como escenario para el desarrollo humano

Una educación que no responde adecuadamente a las demandas sociales del momento y la urgencia de construir relaciones de desarrollo en un sentido ético y solidario exige explorar la relación entre educación, comunicación y desarrollo humano y sus modalidades. Se requiere compromiso con el proceso educativo, el cual debe mostrar actitudes hacia el compromiso consigo mismo, con los demás y la comunidad en general.

Miranda (2003) Sostiene que la educación para el desarrollo humano tiene en cuenta el tipo de ser humano educado y, por tanto, el tipo de sociedad. Por ello, debe tener el potencial para realizar necesidades humanas y áreas de desarrollo humano. Esto requiere un proceso de aprendizaje crítico, un ambiente de aprendizaje que propicie una relación armoniosa entre los saberes, las acciones y los seres de los involucrados.

Asimismo, uno de los aspectos centrales de este aprendizaje es una actividad comunicativa que estimula el diálogo, permitiendo que las personas identifiquen sus necesidades, intereses y problemas a partir de lo que sienten y piensan en el mundo de sus vidas individuales. Además, son motivadoras, empoderadoras y privilegiadas por la participación, la autonomía, el respeto, la subjetividad y la

intersubjetividad, basadas en el reconocimiento y aceptación de diferentes culturas y teorías, que contribuyen a construir un ambiente de aprendizaje significativo y emotivo. Se vinculan con temas relacionados con el proceso educativo.

En esta dirección, los procesos educativos para el desarrollo humano deben propiciar el diálogo con la cultura y la multiculturalidad. Necesitamos canalizar la diversidad cultural hacia la educación global, una propuesta de educación cívica que promueva la convivencia, la participación, la cohesión social, la inclusión y estimule el sentido de pertenencia para satisfacer las necesidades de identificación.

Tabla 1

1.3. Operacionalización de variables

VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE ESTIMACIÓN
ASIGNATURAS DE CIENCIAS SOCIALES	Esto nos permite definir operativamente las variables de estudio para la misma aplicación del instrumento (ficha de observación) que se aplica a los estudiantes del primer ciclo de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán de la Ciudad de Pimentel	Filosofía	teórica	Ontología Epistemología Antropología	Nominal
		La filosofía se puede definir como un análisis racional del significado de la existencia humana individual y colectiva, basado en una comprensión de la existencia. A pesar de ciertas similitudes con la ciencia, la filosofía se distancia de la ciencia, porque muchas de esas preguntas no pueden ser respondidas por el empirismo experimental. Fuente https://concepto.de/logica/#ixzz7OCnazaSF	Práctica	Ético: Político:	Nominal
		Lógica	Racional	Innovación Creatividad Invención	Nominal
		Es una ciencia formal que forma parte de la filosofía y las matemáticas. Se centra en el estudio de procesos de razonamiento válidos e inválidos, es decir, procesos como demostración, razonamiento y deducción, y conceptos como falacia, paradoja y verdad. Fuente https://concepto.de/psicologia-3/#ixzz7OCrrZrs	Inferencial	Nivel local Nivel global	Nominal
		Lógica	✓ Indicador lógico del pensamiento, sustantivo del pensamiento, dialógico, contextual, programático	Nominal	
		Psicología	Los procesos psicosociales y culturales	✓ Acción comunitaria, Ambiente, Sexualidad, Género, Comunicación, Criminología, Poder	Nominal
		Esta ciencia social se ocupa no solo de la percepción, la motivación, la atención, la inteligencia, el aprendizaje, el pensamiento, la personalidad, el amor, los procesos conscientes y subconscientes, sino también las relaciones interpersonales y las funciones bioquímicas del cerebro. Fuente: https://concepto.de/psicologia-3/#ixzz7OCsmEaV1	Los procesos cognitivos	✓ Aprendizaje, pensamiento, sensopercepción, memoria, lenguaje, atención	Nominal
		Psicobiología y neuropsicología	✓ Genética de la conducta, Psicofisiológica Neurobiología de la conducta Sueño y vigilia Relación entre la conducta y localizaciones cerebrales	Nominal	
		La conducta	✓ Economía de la conducta Evolución y conducta Farmacología y conducta	Nominal	
		La afectividad	✓ Apego. Estilos de crianza. Dinámica familiar Trastornos afectivos	Nominal	
		Educación Cívica	Ciudadanía	✓ Perspectiva filosófica Papel cívico	Nominal
		Es un proceso educativo que orienta y explica los sistemas sociales con los que cada persona interactúa de alguna manera, capacitándolos para contribuir a la riqueza de la comunidad y de su propia experiencia, comprendiendo el marco legal y las reglas de convivencia, y definiendo responsabilidades, el hacer, así como los modelos de gobierno y arreglos institucionales.	Competencia cívica		Nominal
		Formación ético social		Nominal	
		Comportamiento cívico	✓ Cultura cívico-democrática Características de la ciudadanía Capacidades cívicas Habilidades Cívicas	Nominal	
		La moral de la competencia cívica		Nominal	
Conocimiento de la competencia cívica		Nominal			

Tabla 2

VARIABLE DEPENDIENTE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
COMPORTAMIENTO CIUDADANO	<p>Ciudadanía La ciudadanía se fundamenta en la conexión entre el individuo y la comunidad política, vínculo fundamental de pertenencia y participación. Es un acuerdo de convivencia entre ellos (Carbonell, 2005:26). A partir de ahí, se establece un acuerdo político entre las dos partes en virtud del cual los miembros de la comunidad política del país son considerados y tratados en igualdad de condiciones ante la ley. La Sociedad se considera una sociedad de inclusión igualitaria y se opone a la naturalización de la desigualdad y la exclusión entre sus miembros. Con base en acuerdos pactados, las relaciones entre autoridades y miembros de la comunidad son reconocidas por las Concesiones Políticas Nacionales, la Ley Política Nacional, https://bemocion.sanidad.gob.es > guiasAutoayuda > docs</p>	<p>Definición Operacional – Esto nos permite definir operativamente las variables de estudio para la aplicación del instrumento (ficha de observación) de la misma forma que se aplicó a los estudiantes del I Ciclo de la escuela Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán –Pimentel 2020</p>	<p>Orientado a los individuos o personas</p>	<p>✓ Ayuda ✓ Iniciativa individual</p>
			<p>Orientado a la organización Asertividad</p>	<p>✓ Disciplina organizacional ✓ Cumplimiento organizacional ✓ Participación organizacional</p>

1.4. Hipótesis

Si se formula una propuesta justificatoria de recuperación de ciertas asignaturas de ciencias sociales en el plan curricular del nivel secundario, entonces se contribuirá al mejor desarrollo del comportamiento ciudadano en los estudiantes del *primer ciclo de contabilidad de una universidad privada de la ciudad de Chiclayo*.

CAPÍTULO II.

2.1. Métodos y materiales.

Esto nos permite definir operativamente las variables de aprendizaje para la aplicación del instrumento (ficha de observación) de la misma manera que se aplicó a 30 alumnos del *primer ciclo de contabilidad de una universidad privada de la ciudad de Chiclayo*

2.2. Población

La población considerada en este estudio está representada por 30 estudiantes del primer ciclo de contabilidad de una universidad privada de la ciudad de Chiclayo.

2.3. Muestra

30 estudiantes del primer ciclo de contabilidad de una universidad privada de la ciudad de Chiclayo.
El diseño empleado en la investigación es el siguiente:

2.4. Diseño de investigación:

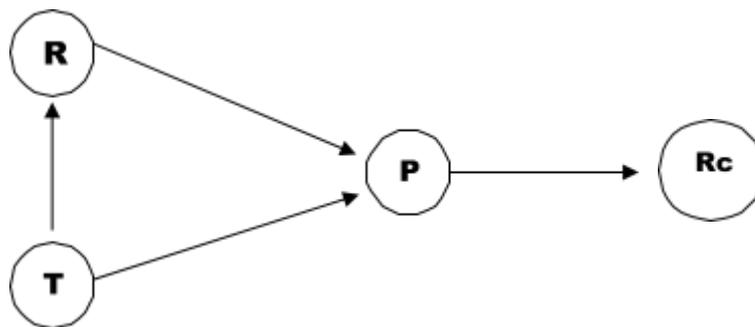


Gráfico 1

Leyenda:

- R** : Diagnóstico de la realidad
- T** : Estudios teóricos o modelos teóricos
- P** : Propuesta
- Rc** : Realidad cambiada

2.5. Instrumentos de recolección de datos.

Se recopiló información aplicando fichas de observación: con un conjunto de preguntas y tres evaluaciones de las variables a medir.

CAPÍTULO III.

3.1. Resultados

Ficha de observación aplicada a 30 estudiantes del *primer ciclo de contabilidad de una universidad privada de la ciudad de Chiclayo*

Tabla N° 03

N°	PREGUNTAS	CRITERIOS						TOTAL	
		SIEMPRE		A VECES		NUNCA		ni	%
		ni	%	ni	%	ni	%		
01	Respetas la señalización para el desplazamiento dentro de la universidad	02	6.6	03	10	25	83.3	30	100
02	Respetas las colas para recibir los servicio que te brinda la universidad	03	10	03	10	24	80	30	100
03	Guardas los envoltorios de comida que consumes en la universidad	03	10	02	6.6	25	83.3	30	100
04	Guardas el silencio para no importunar a otras aulas	03	10	04	13.3	23	76.6	30	100
05	Si encuentras un bien que no es de tu propiedad buscas a sus dueño	02	6.6	02	6.6	26	86.6	30	100
06	Si no sabes la respuesta de una pregunta en un examen abres tu cuaderno	25	83.3	03	10	02	6.6	30	100
07	Si malograste un bien universitario informas que fue tu responsabilidad	03	10	03	10	24	80	30	100
08	Cuidas las paredes de las aulas recién pintadas	06	20	04	13.3	20	66.6.	30	100
09	Colaboras con algún compañero en una situación de crisis	04	13.3	06	20	20	66.6.	30	100
10	Estudias sin tener que asumir ningún examen	04	13.3	04	13.3	22	73.3	30	100
11	Eres puntual en la devolución de los libros de la biblioteca	04	13.3	02	6.6	24	80	30	100
12	Acudes al sepelio de algún familiar importante de tu compañero de estudios	07	23.3	03	10	20	66.6.	30	100
13	Te preocupas por tu aseo personal para asistir a la universidad	06	20	04	13.3	20	66.6.	30	100
14	Estudias para aprender	05	16.6	04	13.3	21	70	30	100
15	Participas en campañas sensibilizadoras	05	16.6	05	16.6	20	66.6.	30	100
16	Evitas Peleas con tus profesores	03	10	03	10	24	80	30	100
17	Evitas peleas con tus compañeros	04	13.3	02	6.6	24	80	30	100
18	Contribuyes a la higiene del aula	06	20	04	13.3	20	66.6.	30	100
19	Cuidas el mobiliario de tu universidad	04	13.3	06	20	20	66.6.	30	100
20	Cierras el caño de agua en los baños de la universidad	04	13.3	02	6.6	24	80	30	100
21	Escribes en las paredes de los baños de la universidad	20	80	04	13.3	06	20	30	100
22	Sustraes algún bien personal de algún compañero.	05	16.6	07	23.3	18	60	30	100

Fuente: 30 estudiantes del *primer ciclo de contabilidad de una universidad privada de la ciudad de Chiclayo.*

3.2. Discusión

El estudio encontró que la muestra general atribuyó con más fuerza comportamientos socialmente responsables relacionados con la convivencia social y la responsabilidad ciudadana, el autocuidado, la ecología/medio ambiente y el respeto por los espacios compartidos. Tales rasgos, junto con la intención de priorizar el comportamiento sobre los intereses comunes, las necesidades del grupo y las relaciones con el entorno, forman parte de un perfil conductual auto atribuido con tendencias colectivistas. En síntesis, los estudiantes de contabilidad de una universidad privada de la ciudad de Chiclayo se preocupan por el proceso de convivencia social y responsabilidad ciudadana, y se comportan con tendencias colectivas. Sin embargo, son conscientes y se preocupan por los espacios compartidos y su mantenimiento. En un estudio de Hernández-Sánchez 1. Margel A. Parra, 2 años. Jorman Luis García Padilla 3, Nina en Castro Belleno 4; Carmen Helena Rosemary Diaz 5; Sonya E Organización Civil Acción Durand (COC) como ejemplo de participación en la creación de un diálogo de saberes organizacionales. La estructura comunitaria se refiere a grupos ubicados geográficamente con redes desarrolladas de relaciones personales o profesionales. El contacto cara a cara y la interdependencia son elementos fundamentales de este grupo y pueden crear un sentido de pertenencia, cohesión y colaboración entre los miembros. Esto puede variar desde la participación inicial en solitario hasta la participación solidaria. La participación se entiende como un proceso relacional basado en interacciones entre individuos, a partir del cual se desarrolla el compromiso y la participación entre sujetos y organizaciones. Su fin último es lograr el bienestar individual y colectivo. COC facilita la participación. Esta afirmación se basa en ideas relacionadas con: a) Las actividades de las organizaciones de la sociedad civil constituyen interacciones humanas. b) Apoya e influye en la toma de decisiones; La interacción es el resultado de las diferencias en el comportamiento de la sociedad civil, con el objetivo de construir y contribuir entre sí y promover un diálogo de saberes. Del mismo modo, las habilidades individuales mejoran a través de la interacción y el aprendizaje de nuevos patrones de comportamiento. Los estudios anteriores se relacionan con el propósito general de nuestra investigación. Se basa en mejorar el comportamiento cívico en relación con la reintroducción de materias específicas de ciencias sociales en el currículo de la escuela secundaria. Una revisión de la investigación realizada por María del Pilar Negrini

Málaga y Luz Genara, Castañeda Pérez describe un estudio que examinó la relación entre las habilidades cívicas y el comportamiento de responsabilidad social en estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Quinto año de la Facultad de Administración de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Las variables se midieron mediante un cuestionario de autoevaluación sobre competencia ciudadana de Olga Carrillo Mardones y un cuestionario de autoatribución sobre comportamiento socialmente responsable de (María Paz Davidovich, Álvaro Espina, Gracia Navarro y Loreto Salazar (Parte A)). El cuestionario se aplicó a una muestra no probabilística de 246 estudiantes de ambos sexos. Un análisis estadístico realizado mediante la prueba Rho de Spearman encontró que la competencia cívica se asoció directa y significativamente ($p < 0.01$) con el comportamiento socialmente responsable en estudiantes de economía de 4° y 5° grado. Relacionando los estudios anteriores con el nuestro, los resultados que encontramos son relevantes para la convivencia social, la responsabilidad ciudadana, el autocuidado, el desarrollo cultural y el respeto al primer ciclo de los colegios privados de Chiclayo; se puede decir que influye en la actitud de los estudiantes. Un espacio compartido que refleja el desconocimiento de algunas materias de las ciencias sociales que no están contempladas en el currículo de secundaria. Con base en lo anterior, las instituciones de educación superior deben integrar la educación en la educación. Responsabilidad social, apoyando el desarrollo moral y ético de los estudiantes, aclarando y complementando las dimensiones empática y social de los futuros profesionales. Es necesario sensibilizar a través de la educación en perspectiva. Otras investigaciones sugieren que se deben incluir otras variables personales y ambientales, como: Estructura familiar y educación recibida en el hogar. Además, existen variables sociodemográficas como la clase y el entorno inmediato en el que vive el estudiante. Profundizar en los componentes neuropsicológicos y emocionales para comprender mejor el papel que juegan los procesos empáticos en la moral, la ética, los valores y el comportamiento socialmente responsable. Finalmente, los resultados de este estudio ayudaron a comprender la relación entre las variables psicológicas involucradas en el comportamiento social responsable y la formación académica en estudiantes de secundaria. Dada la importancia de una educación básica basada en valores, ética y responsabilidad social, y formación académica y científica, estos resultados pueden ser explicados por materias como filosofía, lógica, psicología y civismo.

Hay que considerar que el proceso educativo es uno solo que se inicia de manera sistemática desde el momento que el niño entra por primera vez a un aula. Siendo este un proceso lineal funciona como un eje que pasa por los niveles primario secundario y universitario. De tal manera que si existieran fallas u omisiones en cualquiera de estos estadios siempre van a repercutir en el proceso formativo del estudiante, lo que traerá como consecuencia un egresado escolar o un profesional con omisiones o limitaciones en su modo de observar la vida.

3.3. Propuesta

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos consideramos de vital importancia **presentar nuestra propuesta justificatoria de recuperación de ciertas asignaturas de ciencias sociales en el plan curricular del nivel secundario que permita el mejoramiento del comportamiento ciudadano en los estudiantes del *primer ciclo de contabilidad de una universidad privada de Chiclayo***” en la que insertamos la importancia de asignaturas tales como filosofía, lógica ética y psicología que deberán convertirse en recuperación necesarias que permitan tanto al docente como al estudiante dotarse de disciplinas científicas que se constituyan en instrumentos para abordar la comprensión y posterior transformación de la realidad sociocultural.

Sin esta presencia científica no será posible que nuestros actores educativos tengan como norte seguro la existencia de una conciencia ciudadana y si ello ocurriera, es decir la conciencia ciudadana, deberá ser por la existencia de otros tipos de estimulaciones que están fuera del margen de la influencia escolar.

Las cuatro disciplinas científicas en mención unidas se constituirán en un poderoso instrumento que, estudiadas bajo el enfoque de los principios de la pedagogía crítica: análisis, interacción comunicativa, reflexión, respeto; permita al estudiante el desarrollo de una concepción del mundo que responda a las necesidades básicas de su país.

Filosofía

Deriva de los términos griegos “fillo” que significa amor y sophia que es sabiduría; amor por la sabiduría. Es una ciencia que trata sobre las leyes universales en las que están subordinados el ser o sea la naturaleza y la sociedad, así como el pensamiento del ser humano y su proceso para acceder al conocimiento. (Lifeder, 2023) La filosofía viene a ser una de las formas de la conciencia social y por lo tanto está determinada por las relaciones económicas o por la estructura económica de la sociedad. Como ciencia, esta surge por una necesidad de elaborar una concepción general del mundo. Existen dos formas de concebir el mundo, de acuerdo al problema fundamental de la filosofía. Los que interpretan la realidad partiendo de la idea o de la conciencia se incorporan en el campo de la filosofía idealista y los que interpretan partiendo del ser social o de la existencia social se posicionan en el campo de la filosofía Materialista.

La importancia de la filosofía en todo proceso educativo es que ella permite el conocimiento teórico de los procesos y fenómenos emanados de la realidad social. La filosofía es un poderoso instrumento al servicio del conocimiento y de la actividad social de los seres humanos y por lo tanto también de su práctica. Representa la posibilidad de asumir una postura y expresar una opinión o respuesta ante situaciones, generalmente, de carácter político y social. (Concepto 2022 y significados)

Su aporte a la propuesta estriba en que apoya a un proceso de crecimiento integral y crea la necesidad de formar un pensamiento crítico y argumentativo. Ello, incentivando la capacidad de reflexión, asunto elemental para crear hábitos de observación y aprendizajes, procesos muy importantes en la vida.

Lógica

La lógica es la ciencia que se encarga de examinar los variados procesos teóricos y experimentales que son de uso en la adquisición del conocimiento obtenido a través de la ciencia y de la estructura de la propia ciencia. Entonces, la lógica estudia el pensamiento en sus propios procesos con el fin de encontrar los elementos racionales que lo conforman y las funciones que los enlazan. La lógica también investiga las mutuas relaciones, así como las influencias recíprocas que hay entre la realidad representada por el pensamiento y el propio pensamiento. Es necesario aclarar que todos los seres humanos tienen operaciones lógicas permanentes en las diferentes y

variadas actividades cotidianas, aun cuando no tengan plena conciencia de ello, pues las operaciones lógicas tienen su origen en la experiencia y reflexiones racionales sobre las propias vivencias que permanentemente practican hombres y mujeres. Estas operaciones lógicas se van o pueden ir enriqueciendo y desarrollándose por las reflexiones sobre las experiencias vivenciales, por lo que se deduce que la lógica se aprende en la cotidianidad de la vida porque se encuentra contenida en todas las actividades que desarrolla el ser humano. Su aplicación nos ayuda a tomar mejores decisiones y pensar de forma correcta. (La República, 2022 y EDU.LAT 2020).

Es de gran aporte a la presente propuesta, porque ayuda a pensar con mayor rigor y orden. Provee de las herramientas que son necesarias para pensar acerca de aquellos asuntos más profundos de la vida.

Ética

La ética es una disciplina teórica cuyo objeto de estudio es la moral. Esta deriva del latín “moris” que significa costumbre. En tanto ética proviene del griego ethos y también significa costumbre. La moral es una de las formas de la conciencia social, (al igual que la ética), que permite regular la conducta social de los seres humanos en todos los aspectos de su vida. Mientras que la ética es su ciencia. La moral está constituida por normas y reglas de convivencia en la que se establecen deberes y derechos de los seres humanos, la ética analiza e investiga la naturaleza y la acción de la moral. Su importancia radica precisamente en saber qué está bien y qué está mal como individuos y como sociedad. (National Geographic, 2022:6). Se la define como la ciencia del comportamiento moral. (Editorial RSyS, 2022:6) Y su valor en la educación es porque permite el estudio de las costumbres de convivencia y de las relaciones de los seres humanos entre sí, en sus formas particulares de la conciencia y en sus relaciones sociales entre sí.

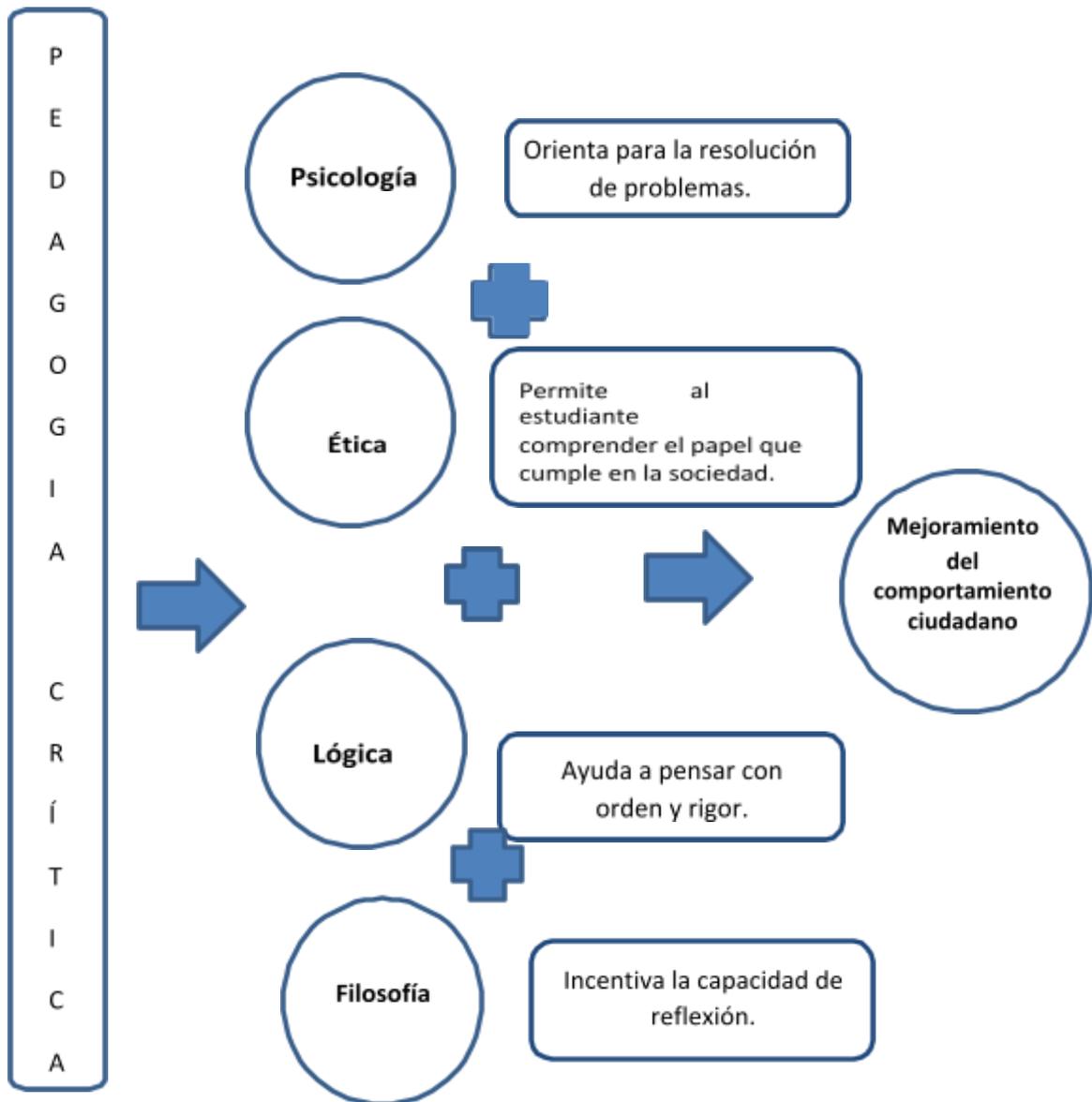
Su importancia en esta propuesta es porque orienta a los estudiantes hacia la búsqueda y el compromiso con algunos valores, significados y propósitos fundamentales en sus vidas. Permitiéndoles llegar a comprender los fundamentos de su papel en la sociedad y posicionarse como personas importantes para ella,

Psicología

Es la ciencia cuya función es investigar las leyes que rigen la estructuración, desarrollo y funcionamiento del reflejo psíquico de la realidad social del ser humano en su proceso activo. El estudio de la mente busca servir de ayuda para solucionar las patologías emocionales y mentales, a la vez que se refuerza el aprendizaje sobre la conducta humana en interacción con su ambiente. (Ciencias de la salud, 2021:3) Es una ciencia relativamente joven, se constituye como un punto de encuentro de las Ciencias Naturales, ciencias sociales, humanas y filosóficas y recibe así el aporte de cada una de ellas y las realimenta con su aporte. Su importancia en la educación es innegable ya que estudia y propone elementos a la configuración de la personalidad y a las formas universales del desarrollo psíquico a través de las edades y del proceso de la educación en el aprendizaje y la enseñanza. Su importancia educativa estriba en las orientaciones que contribuyen en la creación de condiciones básicas para alcanzar niveles óptimos, tanto en el proceso de desarrollo humano como en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Su aporte a la propuesta está en relación a que proporciona estrategias para el desarrollo de habilidades analíticas, de investigación, sociales y de comunicación. Además de la orientación que brinda para la resolución de problemas, el autocontrol, la autodeterminación y el optimismo.

Propuesta justificatoria de recuperación de ciertas asignaturas de ciencias sociales en el plan curricular del nivel secundario, para el mejoramiento del comportamiento ciudadano.



CAPÍTULO IV.

Conclusiones

- Los estudiantes del primer ciclo de contabilidad de una universidad privada de Chiclayo, tienen un bajo nivel de comportamiento ciudadano.
- Se elaboró el marco teórico de la investigación, para describir y explicar el problema, además de analizar e interpretar los resultados de la investigación; con la finalidad de elaborar la propuesta.
- Se Diseñó la propuesta justificatoria de recuperación de ciertas asignaturas de ciencias sociales para contribuir al desarrollo de la conciencia ciudadana en los estudiantes del nivel secundario de Chiclayo.

CAPÍTULO V:

Recomendaciones

- Es necesario implementar talleres de debates que permitan llegar a un diagnóstico científico de la realidad educativa para evitar omisiones o excesos en la política educativa del país y de la región.
- Se recomienda aplicar la presente investigación para determinar la pertinencia de nuestra propuesta.
- Es importante ejecutar una educación que permita el desarrollo del pensamiento analítico crítico y reflexivo de los estudiantes, lo cual les facilitará el despliegue de sus capacidades.

REFERENCIAS.

- Aristóteles. (1994). *Metafísica: Texto griego a fronte*. 2da. ed. (C. Rossitto, Ed.) Milan, Italia: Rusconi.
- Aruzamén, O. (2008). *Filosofía de la educación*. Santa Cruz, Bolivia.
- Bono E. (1998) *Aprender a pensar por ti mismo*. Buenos Aires: Lumen
- Bunge, M. (1994). *La ciencia, su método y su filosofía*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XX.
- Bunge, M. (2008). *Semántica I. Sentido y referencia*. Barcelona: Gedisa.
- Casanova, E. (1991). *Para Comprender las Ciencias de la Educación*. Editorial Verbo Diario; España.
- Castañeda, M. (1985). *Los medios de la comunicación y la tecnología educativa*. México: Editorial Trillas.
- Ciencias de la salud. (2021). *¿Qué es y qué estudia la Psicología?*. UNIR Revista.
<https://www.unir.net/salud/revista/que-es-psicologia-que-estudia/>
- Coello Carlos y otros. (2001). *Iniciación literaria*. La Paz-Bolivia: Don Bosco.
- Cohen, R. y Nagel, E. (S/F). *La lógica y el método de la ciencia*. (C. V. Molina, Ed.).
http://twiki.org/p/pub/Main/VictorMartinez/Mtodo_de_la_Ciencia-Capitulo_I.pdf
- Comisión Consultiva para la Ciencia, T. e. (2012). *Nueva política e institucionalidad para dinamizar la CTI peruana*. Política de Estado, Presidencia del Consejo de Ministros, Lima. <http://franciscosagasti.com/descargas/eventos/ff-informe-comisión->
- Cuba, A. (2016). *Constructo competencia: síntesis histórico-epistemológica*. *Educación*, XXV (48), 7 - 27.
- Cuba M., S. (2020). *Reforma Curricular o tener lo que no necesitamos*. Tarea 240.
<https://tarea.org.pe/reforma-curricular-o-tener-lo-que-no-necesitamos/>
- Descartes, R. (2010). *Discurso del Método* (6.ta ed.). (M. G. Morente, Trad.) Barcelona, España: Espasa Calpe.
- Editorial Etecé. (2022). *Filosofía. Concepto*. <https://concepto.de/que-es-la-filosofia/>
- Editorial RSyS. (2022). *Ética: Qué es, Definición, Origen, Tipos y Ejemplos*.
<https://responsabilidadsocial.net/etica-que-es-definicion-origen-tipos-y-ejemplos>
- / EDU.LAT. (2020). *Lógica*. <https://definicion.edu.lat/concepto/logica.html>

- Fourez, G. (1994). *La Construcción del Conocimiento Científico. Filosofía y Ética de la Ciencia*. España: Editorial Narcea S.A.
- Husen, T. y Pstlethwaite, T. (1990). *Enciclopedia Internacional de la Educación, Volumen 5*. Editorial Vicens Vives y Ministerio de Educación y Ciencia; Madrid.
- Lalande, A. (1967). *Vocabulario técnico y crítico de la filosofía* (2.da ed.). Buenos Aires, Argentina: El Ateneo.
- La República (2022). ¿Por qué es importante estudiar lógica? Conoce las aplicaciones de esta ciencia. <https://larepublica.pe/datos-lr/respuestas/2022/04/18/que-es-la-logica-que-estudia-y-para-que-nos-sirve-evat>
- Lehmann, R. (1965). *Introducción a la lógica*. (T. d. Marías., Trad.) Buenos Aires, Argentina: Editorial Losada S. A.
- Lifeder (2023). Filosofía. <https://www.lifeder.com/filosofia-concepto/>
- Magendzo, A. (2003). Pedagogía: Pedagogía crítica y educación en derechos humanos. Paulo Freire. *Revista de Pedagogía crítica*. 2 (2). http://www.academia.cl/biblioteca/publicaciones/paulo_freire_02/019-027.pdf
- Maridueña, M. y Astudillo Q. (2016). Causas de la baja productividad en artículos indexados de la UNEMI.
- Matos, E. y Fuentes, H. (2016). *Lo epistemológico en la lógica del proceso investigativo*. Santa Fe de Bogotá, Colombia. https://www.ecured.cu/Bases_epistemol%C3%B3gicas
- Microsoft, Enciclopedia Encarta.
- Miranda, C. (2003) *Necesidades Humanas y Educación: Una aproximación al concepto de desarrollo Educativo México praxis*.
- Montclair, U. (2014). ¿Qué es la "Filosofía para niños"? *Red Social Universitaria*. <https://www.montclair.edu/cehs/academics/centers-and-institutes/iapc/what-is/>
- Moore, T.W. (1996). *Introducción a la filosofía de la educación*. México: Trillas. Moquete, J. (1995). *Introducción a la Educación*. Malibú y Editora Tavaréz; Santo Domingo.
- Mosterín, J. (2001). *Ciencia viva*. Madrid: Espasa Calpe.

- National Geographic. (2022) ¿Qué es la ética y por qué es importante?
<https://www.nationalgeographic.com/historia/2022/11/que-es-la-etica-y-por-que-es-importante>.
- Octavi, F. (1979) *Filosofía de la Educación*. Segunda Edición. Ediciones CEAC, S.A.
- Pérez, R. (1998). *Teoría de la educación*. Perú.
<http://www.scielo.org.pe/pdf/educ/v25n48/a01v25n48.pdf>
- Popper, K. (2001). *La lógica de la investigación científica*. Madrid: Tecnos.
- Revista Científica Ciencia y Tecnología*, 1(11), 42 - 51.
<file:///C:/Users/Intel/Downloads/12-30-1-PB.pdf>
- Salazar, A. (1968). *Introducción a la filosofía*. (R. Q. Avila, Ed.) Lima, Perú: Universo.
- Significados.com. Filosofía. <https://www.significados.com/filosofia/>
- SINACYT - CONCYTEC. (2008). *Propuesta de plan nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica para el desarrollo productivo y social sostenible*. Lima.
http://www2.produce.gob.pe/RepositorioAPS/3/jer/TALLER_PNDA/PNCTI%202008%20%E2%80%93%202012.pdf
- Tamayo, F. (1944) *Creación de la pedagogía nacional*. La Paz: Editorial Los amigos del libro.
- Tueros, E. (1998). *Temas de Educación. El Perfil del Educador*. Segundo Seminario Virtual. Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad y Departamento de Educación.
- UNESCO (1996). *Learning: The Treasure Within, Report to UNESCO of the International Commission on Education for the Twenty-first Century*, Paris, UNESCO Publishing. <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001095/109590eo.pdf>
- UNESCO, (2011) *Teaching Philosophy in Europe and North America*. Paris, Francia: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.
<http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002140/214089e.pdf>

Anexo 1

Ficha de observación

N°	PREGUNTAS	CRITERIOS						TOTAL	
		SIEMPRE		A VECES		NUNCA		ni	%
		ni	%	ni	%	ni	%		
01	Respetas la señalización para el desplazamiento dentro de la universidad								
02	Respetas las colas para recibir los servicios que te brinda la universidad								
03	Guardas los envoltorios de comida que consumes en la universidad								
04	guardas el silencio para no importunar a otras aulas								
05	Si encuentras un bien que no es de tu propiedad buscas a sus dueño								
06	Si no sabes la respuesta de una pregunta en un examen abres tu cuaderno								
07	Si malograste un bien universitario informas que fue tu responsabilidad								
08	cuidas las paredes de las aulas recién pintadas								
09	Colaboras con algún compañero en una situación de crisis								
10	Estudias sin tener que asumir ningún examen								
11	Eres puntual en la devolución de los libros de la biblioteca								
12	Acudes al sepelio de algún familiar importante de tu compañero de estudios								
13	Te preocupas por tu aseo personal para asistir a la universidad								
14	Estudias para aprender								
15	Participas en campañas sensibilizadoras								
16	Evitas Peleas con tus profesores								
17	Evitas peleas con tus compañeros								
18	Contribuyes a la higiene del aula								
19	Cuidas el mobiliario de tu universidad								
20	Cierras el caño de agua en los baños de la universidad								
21	Escribes en las paredes de los baños de la universidad								
22	Sustraes algún bien personal de algún compañero.								

Fuente: 30 estudiantes del primer ciclo de contabilidad de una universidad privada de la ciudad de Chiclayo.

Propuesta de recuperación de asignaturas de ciencias sociales para contribuir al desarrollo de la conciencia ciudadana en los estudiantes del nivel secundario de Chiclayo 2020

INFORME DE ORIGINALIDAD

14%	14%	1%	%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repository.javeriana.edu.co Fuente de Internet	3%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
3	www.scielo.org.co Fuente de Internet	2%
4	revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe Fuente de Internet	2%
5	repositorio.unprg.edu.pe:8080 Fuente de Internet	1%
6	revistas.unfv.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	www.plusformacion.com Fuente de Internet	<1%
8	www.scribd.com Fuente de Internet	<1%

Logos Espinoza



Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido. Por continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: Juana De La Cruz Ramírez Dávila

Título del ejercicio: INFORME DE TESIS DE POSGRADO

Título de la entrega: Propuesta de recuperación de asignaturas de ciencias social

Nombre del archivo: Informe_Final_POSGRADO.docx

Tamaño del archivo: 779.2 KB

Total páginas: 56

Total de palabras: 15,576

Total de caracteres: 85,685

Fecha de entrega: 15 ago.-2022 07:34p. m. (1500)

Identificador de la entrega: 1882990753

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICAS SOCIALES Y
EDUCACIÓN
UNIDAD DE POSGRADO
PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN



TESIS

Propuesta de recuperación de asignaturas de ciencias sociales para
contribuir al desarrollo de la conciencia cívica en los estudiantes
del nivel secundario de Chiclayo 2020

Presentada para obtener el Grado Académico de Doctor en Educación

Investigador: Mg. Juanita Dávila de la Cruz
Asesor: Dr. Jorge Castro Kikuchi

Lambayeque - Perú
2022

Jorge Castro Kikuchi

Dr. Jorge Castro Kikuchi
Asesor